Sociedades y Avisos Judiciales Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: **DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: **DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

2

SUMARIO Avisos Nuevos

CONTRATOS	SOBRE	PERSONAS	JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	23
AVISOS COMERCIALES	25
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	45
SUCESIONES	46
	visos Anteriores
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	47
AVISOS COMERCIALES	52
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	53

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALIMENTOS VIOLETA S.A.

Constitucion: 3/12/2024; Socios: Franco Mariano RIVERA, soltero, 20/8/1992, DNI: 37040956, CUIT: 20-37040956-1, empresario, suscribe 285.000 acciones y Flavia Marcela LUNAZZI, casada, 23/1/1964, DNI: 16522766, CUIT: 27-16522766-8, comerciante, suscribe 15.000 acciones, ambos argentinos, domiciliados en Vélez Sarsfield 3553 San Fernando, Pcia. Bs. As.; Sede: 3 de febrero 3824, Piso 1, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/10; Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 VN. Suscripción: 100%; integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: Explotación de establecimientos gastronómicos, tales como restaurantes, bares, cafeterías, confiterías, pizzerías, y todo otro negocio relacionado con el expendio de productos alimenticios y bebidas en general. Otorgamiento de franquicias gastronómicas en el país y en el extranjero, sistemas de comercialización, nombres comerciales, marcas y emblemas. Provisión de "know how" y conocimientos técnicos relacionados con el ejercicio de las franquicias. Prestación continua de asistencia técnica y comercial a los franquiciados referida a dichas actividades. Presidente: Franco Mariano Rivera; Directora suplente: Flavia Marcela Lunazzi, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1600 de fecha 03/12/2024 Reg. Nº 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 564/25 v. 07/01/2025

ANDEN OCHO S.A.

Constitución por escritura pública del 06/01/2025. Denominación: ANDEN OCHO S.A. Socios: Romina Valeria GONGORA, nacida el 28/07/1991, DNI 36.298.833, CUIT 27-36298833-6, domiciliada en la calle Guardia Nacional 355, CABA; y Jorge Maximiliano RODRIGUEZ, nacido el 28/01/1979, DNI 27088876, CUIT 20-27088876-4, domiciliado en la calle Montevideo 1919, portería, CABA; ambos argentinos, solteros y empresarios. Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, con o sin delivery, elaboración, distribución, compraventa, importación y exportación de equipos, maquinarias, enseres, exhibiciones, merchandising, y mercaderías vinculadas a esta actividad, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, despacho de bebidas con y sin alcohol, pizzerías, cafeterías, confiterías, heladerías, restaurantes, y demás actividades afines a la gastronomía, así como también la realización de espectáculos, en vivo o no, que sirvan de entretenimiento para el rubro prestado. Duración: 30 años. Capital social: \$ 30.000.000. Sede Social: Alejandro Magariños Cervantes 3559 CABA. Se designa Presidente a Romina Valeria Gongora y Director Suplente a Jorge Maximiliano Rodriguez, quienes constituyen domicilio en la sede social. Romina Valeria Gongora suscribe 5.000 acciones por la suma de \$ 15.000.000 y Jorge Maximiliano Rodriguez suscribe 5.000 acciones por la suma de \$ 15.000.000. Valor nominal: \$ 3.000. Cada acción equivale 1 voto. Cierre de ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 06/01/2025 Reg. Nº 905 Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 563/25 v. 07/01/2025

ANGEL ROMULO CAVANNA S.A.

30-52116269-0. Por Asamblea del 2/12/24 cambia la denominación social por la de CINCO DE OCTUBRE AGROPECUARIA S.A., continuadora de ANGEL ROMULO CAVANNA S.A., reformando el artículo 1° del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2024 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 430/25 v. 07/01/2025

BLACK BAMBOO ENTERPRISES S.A.U.

CUIT 30-71506876-8. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 09/10/2024 resolvió: (i) aprobar la transformación de la sociedad en una Sociedad Anónima; (ii) modificar la denominación social "BLACK BAMBOO ENTERPRISES S.A." y en consecuencia reformar el Artículo Primero del Estatuto Social. Se deja constancia que el capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: a) Leonardo Luis Lequio: 2.150.927.409 acciones; b) Federico Lequio: 2.150.927.409 acciones. La transformación no ha modificado el domicilio de la sociedad, ni su objeto social, plazo de duración o fecha de cierre de ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 09/10/2024 Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 597/25 v. 07/01/2025

CORPORACION DE INVERSIONES S.A.

CUIT: 33-64420813-9. Se complementa TI 68659/24 del 02/10/2024. Se deja constancia que, tras el aumento de capital denunciado, el capital social queda compuesto de la siguiente forma: (i) Distribuidora de Maquinaria S.A.: Titular de 10.046.749 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una, representativas del 30,73% del capital social, (i) Ganadera Las Cruces S.A.: Titular de 14.728.776 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una, representativas del 45,05% del capital social; y (iii) Sociedad Contractual Minera Copiapó S.A.: Titular de 7.916.475 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una, representativas del 24,21% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2018

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 454/25 v. 07/01/2025

DESDELSUR S.A.

CUIT: 30-62940188-8. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/2023 se resolvió: (a) aumentar el capital de \$ 1.537.594.272 a \$ 2.200.063.624, mediante la emisión de 662.469.352 acciones, suscriptas de la siguiente manera: José María Gustavo Macera 119.337.309 acciones, Clara Macera 14.751.368 acciones, Martín Macera 14.751.398 acciones, Guido Macera 14.751.399 acciones, Josefina Macera 14.751.368 acciones, Malena Macera 3.227.301 acciones, Guillermo Eduardo Macera 70.112.390 acciones, Macera Guillermo Horacio. 16.561.734 acciones, Barbara Macera 16.561.734, Matías Guillermo Macera 16.561.734 acciones, Marcos Guillermo Macera 16.561.734, German Luis Armando 13.305.207 acciones, Santiago Blaquier 331.234.676 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto por acción; y (b) reformar el artículo 4 del Estatuto Social; y c) aprobar un texto ordenado. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/2023

María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 516/25 v. 07/01/2025



DISTRIBUIDORA DIALUM S.A.

Ovidio Fernando Diez Gromoll (2.700 acciones) 30/4/63 empresario, domicilio: Santa Teresa de Los Andes 9322 Dpto 204, Vitacura, Santiago de Chile, Chile, CDI 20-60483861-5, y Oscar Eduardo Zabala Rebolledo (300 acciones), 21/6/76 Ingeniero Civil Industrial, domicilio: Condominio Los Alamos de Liray II Parcela 910 Colina, Santiago de Chile, Chile, CDI 20-60483767-8, ambos chilenos y casados. 2) 3/12/2023 3) Distribuidora Dialum S.A. 4) Avenida del Libertador 3810 CABA 5) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. b) Compra, venta, comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos, subproductos de todo tipo de vidrios, toda clase de perfiles, materiales y accesorios para la construcción y productos químicos aplicables en todos los sistemas constructivos. C) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, explotación, administración, fraccionamiento y comercialización de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales; adquisición y disposición de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, así como la administración de consorcios y de propiedades. Realizar contratos de leasing siendo tomadores o deudores y realización de hipotecas; y toda clase de operaciones de intermediación inmobiliaria. D) Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias que se relacionen en las actividades referidas en el objeto social. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 dividido en 3.000 acciones de \$ 10.000 c/u VN. Integración 100% 8) Repres. Legal Presidente. Presidente José Miguel Valenzuela Gacitua, 24/2/77, soltero, chileno, ingeniero, DNI 96.425.577 CUIT 27-96425577-1 Y Directora suplente: María Constanza Estelrich 20/6/1980, soltera, argentina, técnica en turismo, DNI 28.162.453 CUIT 27-28162453-4, ambos con domicilio especial en sede social 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 847 de fecha 03/12/2023 Reg. N° 5 MORON

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 436/25 v. 07/01/2025

ENDPOINT S.A.

CUIT. 30-71544614-2. De acuerdo a Res.I.G.J. Cambio de Sede Social por asamblea extraordinaria del 14/10/2024, convocada el 30/09/2024 se aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año. El cambio de fecha de cierre modifica el artículo décimo tercero del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 317 de fecha 27/12/2024 Reg. Nº 1891

ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 437/25 v. 07/01/2025

ESPORA PLAZA FIDUCIARIA S.A.

Complemento aviso publicado en fecha 23/12/2024 T.I. N° 92503/24. Sede social: Avenida de Mayo 749, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 85 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 455/25 v. 07/01/2025

FOGA TRAVEL S.A.

Se rectifica Publicación T.I. 92012/24 V. 23/12/2024. La sociedad dura 99 años Autorizado según instrumento público Esc. Nº 692 de fecha 16/12/2024 Reg. Nº 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 452/25 v. 07/01/2025

GRUPO CREFIN S.A.

CUIT 30-71250233-5. I) Por Acta del 17/4/2023 se designa Presidente a Horacio MORENO y Director Suplente a Horacio Alberto MORENO, ambos con domicilio especial en sede social.- II) por Acta del 17/5/2024 Se modifica el objeto, reformándose el Artículo Tercero, el cual pasa a ser: ARTICULO TERCERO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Explotación agropecuaria, cría de ganado bovino, ovino, porcino, caprino y animales de granja, faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados, explotación de tambos, cultivo de cereales, oleaginosas, tubérculos y hortalizas, verduras, frutas y cítricos. Elaboración de semillas especiales o híbridas en campos propios o arrendados, con destino a la siembra de tipo consumo. La producción y comercialización de biodiesel, aceites vegetales y derivados. La comercialización, compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de productos, bienes y mercaderías relacionadas directamente con la actividad agropecuaria mencionados en los puntos anteriores. Forestales: la explotación de bosques y su talado con fines de industrialización; fabricación de carbón de leña y de todos los productos derivados de la madera. II) La realización, organización, contratación, ofrecimiento, consultoría y logística de campañas publicitarias, eventos corporativos, espectáculos, promociones, marketing, mercadeo, diseño, arquitectura publicitaria, incluyendo a tales fines la compraventa, importación, exportación, permuta, locación, distribución, consignación, representación y/o la comercialización en todos su aspectos de todos los productos, materiales y/o insumos y/o manufactura, a efectos de realizar su objeto. III) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello; IV) Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, paseos, visitas guiadas, cruceros y similares. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a éstos de los servicios de guías turísticos. La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago. Formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Explotación de hoteles, hospedajes, hostería, alojamiento en general de personas, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería. Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, panadería, cafetería, servicios de lunch y catering para fiestas y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; V) Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en los regímenes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos. VI) Transporte: a) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, nacional e internacional, de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Transporte nacional e internacional de mercaderías a granel, ganado en pie, cereales: c) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; d) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. VII) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria. VIII) Contratar por sí o por terceros la realización de trabajos geológicos, geofísicos, perforaciones, trabajos de laboratorio, elaboración de estudios y/o análisis geoquímicas en general, como así también realizar trabajos de consultaría y asesoramiento en los temas atinentes a la materia minera y afines. Importar y/o exportar y/o realizar todo tipo de trámites vinculados con materias primas en general, minerales y/o productos refinados a partir de minerales, concentrados y/o sus derivados. Presentarse por sí o por terceros en licitaciones y/o otorgamientos de concesiones y/o permisos de exploración y/o explotación minera. X) Diseño, instalación, mantenimiento, ampliación y remodelación de instalaciones de energías alternativas (eólica, solar fotovoltaica, solar térmica, biomasa, geotérmica, mareomotriz). b) Optimización, mantenimiento y desarrollo de sistemas e instalaciones eléctricas, electrónicas y electromecánicas. XI) Prestar de servicios educativos y culturales en general. Crear, fundar, explotar, dirigir, administrar colegios, escuelas, Institutos Privados de Enseñanza, universidades, y/o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos. Organizar, promover y financiar planes de intercambio internacional cultural y estudiantil de todo nivel. Celebrar acuerdos y convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras. XII) La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su

objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración y/o en garantía o de garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, organizadora, fideicomisaria y/o beneficiaria, administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 443 de fecha 19/12/2024 Reg. Nº 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 579/25 v. 07/01/2025

GRUPO INVERSORES S.A.

Por Escritura del 20/12/2024 al Fº 1032, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Humberto Mario RIZZO, 7/10/1968, DNI 20.470.662, Gregorio de Laferrere 1138, piso 4°, depto. "A", CABA y Emiliano PASSONI, 17/6/1998, DNI 41.037.206, Montevideo 159, Jacinto Arauz, Pcia. La Pampa, argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "GRUPO INVERSORES S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) la fabricación producción elaboración almacenamiento, comercialización, servicios y distribución de productos químicos, cosméticos, sustancias alimenticias, productos textiles, indumentaria en general y demás derivados y variedades de todo tipo. Realizar toda actividad lícita libre bienes de consumos e insumos en general, para el cumplimiento de sus finalidades podrá efectuar operaciones mobiliarias e inmobiliarias de todo tipo (comprar, construir, vender, ceder, transferir administrar y realizar con las mismas operaciones comerciales necesarias para el cumplimiento de su objeto social). b) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación y desarrollo en áreas comerciales, tecnológicas, administrativas, financieras, jurídicas, sociales y educativas. c) La compra, venta, mayorista y minorista, distribución, importación, exportación, representación, intermediación y comercialización de todo tipo de bienes, productos y servicios, tanto tangibles como intangibles. d) La construcción, promoción, adquisición, venta, arrendamiento, mantenimiento y administración de bienes inmuebles y toda clase de obras civiles y arquitectónicas. e) La inversión, participación y gestión de acciones, valores y derechos en toda clase de empresas o entidades. f) La investigación, desarrollo, producción y comercialización de tecnologías, software, aplicaciones y soluciones digitales. g) La organización, realización y promoción de eventos culturales, deportivos, recreativos, educativos y de entretenimiento. h) La explotación, desarrollo, investigación y comercialización de actividades relacionadas con la industria agropecuaria, forestal, pesquera, minera y energética. i) La fabricación, industrialización, diseño y comercialización de productos de cualquier naturaleza, incluyendo alimentos, textiles, químicos, electrónicos y mecánicos. Asimismo podrá contratar franquicias de empresas nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plenas facultades para efectuar las actividades de importación y exportación, se trate de materias primas, productos semielaborados y/o elaborados. Para cada caso enumerado previamente en que sea necesaria la intervención de profesionales, se requerirá la actuación de quienes cuenten con el respectivo título habilitante. 4) \$30.000.000.-5) Presidente: Humberto Mario RIZZO. Director Suplente: Emiliano PASSONI, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Luis Agote 2388, piso 3º, departamento "A", CABA. 9) Suscripción: Humberto Mario RIZZO suscribe 1.500 acciones y Emiliano PASSONI suscribe 1.500 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 445 de fecha 20/12/2024 Reg. Nº 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 569/25 v. 07/01/2025

HORBLOCK S.A.

Constitucion: 4/12/2024; Socios: Gerardo Juan Carlos GONNELLA, 5/10/1975, DNI: 24963153, CUIT: 20-24963153-2, Alcorta 1258, Piso 1, Depto B, Villa Adelina, Pcia. Bs. As. y Gabriel Hernán MATEOS, 13/2/1974, DNI: 23551875, CUIT: 23-23551875-9, Fray Justo Sarmiento 450, Florida, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, divorciados, comerciantes; Sede: Av. San Juan 2981, Piso 7, Depto A, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/3; Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción 100%, Integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Cada socio suscribe 15.000.000 de acciones; Objeto: Mediante la FABRICACION Y/O PRODUCCION, compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo

y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- La FABRICACION Y/O PRODUCCION, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de materiales para la construcción.- Presidente: Gerardo Juan Carlos Gonnella; Director suplente: Gabriel Hernán Mateos, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1711 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 592/25 v. 07/01/2025

JUNIN 1344 S.A.

Constitución. 1) Alejandro Félix BALZA, argentino, 19/07/1943, D.N.I. 4.596.910, CUIT 200459100, casado, contador, José Pedro Varela 3410, piso 4, B, CABA. Pablo Esteban CACACE, argentino, 11/11/1938, D.N.I. 21.066.954, CUIT 20210669540, soltero, comerciante, Juan D. Perón 1938, CABA. 2) Esc. 252 del 8/11/2024, Registro 2151 CABA. 3) JUNIN 1344 S.A.; 4) Av. del Libertador 2402, piso 6, departamento C, CABA.; 5) la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) compra, venta, administración e inversión en toda clase de valores mobiliarios e inmobiliarios, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad, creados o a crearse, en el país o en el exterior, y de carteras de inversión en general; 2) constitución o transferencia de hipotecas, prendas, cauciones u otras garantías o derechos; 3) compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión, u otorgamiento por parte del poder público, pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, permisos y concesiones de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, ubicados en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades que sean titulares de tales inmuebles; desarrollo, fraccionamiento, loteo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso. pudiendo actuar como fiduciaria-, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, situados en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización; 4) dirección, administración y ejecución de proyectos relacionados con la construcción, refacción y/o demolición de edificios comprendidos o no dentro de la legislación de propiedad horizontal; 5) la fabricación y/o importación y/o comercialización de todo tipo de materiales, equipos y todo insumo vinculado a la construcción y/o equipamiento de inmuebles; 6) el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. La sociedad excluye de su objeto aquellas operaciones comprendidas en la ley 21.256 y toda otra que requiera el concurso público.. 6) 40 años. 7) \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones ordinarias, escriturales, no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal de \$ 10 por acción. Suscripción: Alejandro Félix BALZA, suscribe 2.400.000 acciones, es decir, el 80% del capital social (24.000.000\$); y Pablo Esteban CACACE, suscribe 600.000 acciones, es decir, el 20% restante del capital social (6.000.000\$). 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios; se prescinde de sindicatura. Director Titular-Presidente: Alejandro Félix BALZA; y Director Suplente: Pablo Esteban CACACE.- Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) al Presidente; 10) 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 2151

Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

LABORATORIO LKM S.A.

CUIT 30-66172859-7. Por Asamblea del 25/10/2024 se aumentó el capital de \$ 28.716.316 a \$ 28.730.316, mediante emisión de 14.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción, y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Latin America Pharma Company ETVE S.L: 28.410.406 acciones; Biotoscana Uruguay S.A. 319.910 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción. Por Asamblea del 13/12/2024 se aumentó el capital de \$ 28.730.316 a \$ 28.743.616, mediante emisión de 13.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción, y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Latin America Pharma Company ETVE S.L: 28.423.706 acciones; Biotoscana Uruguay S.A. 319.910 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2024. Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 519/25 v. 07/01/2025

MAAS GROWTH S.A.

Por Escritura del 23/12/2024 al F° 1062, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Daniela Alejandra SCHEPES, 29/6/1976, DNI 25.374.617, Obispo San Alberto 3671, depto. "B", CABA y Jorge Alejandro FERNANDEZ, 17/12/1965, DNI 17.476.428, Néstor Kirchner 11330, Ezeiza, Pcia. Bs.As., argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "MAAS GROWTH S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, fabricación y logística de artículos de ferretería industrial, matafuegos; accesorios para automóviles; todo tipo de bolsos, valijas, ropa y calzado; electrodomésticos y todo tipo de aparatos de electrónica. Para cada caso enumerado previamente en que sea necesaria la intervención de profesionales, se requerirá la actuación de quienes cuenten con el respectivo título habilitante. 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Daniela Alejandra SCHEPES. Director Suplente: Jorge Alejandro FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Carolina Muzilli 5547, CABA. 9) Suscripción: Daniela Alejandra SCHEPES suscribe 1.500 acciones y Jorge Alejandro FERNANDEZ suscribe 1.500 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 453 de fecha 23/12/2024 Reg. Nº 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 570/25 v. 07/01/2025

MONUMENT HOMES S.A.

Por Esc. N° 84 del 23/12/2024 se constituyó la sociedad: 1) MONUMENT HOMES S.A. 2) Azucena Villaflor 669, piso 42 - CABA. 3) 99 años. 4) David Darío DORFMAN, 25-12-1987, DNI 33.506.941, CUIT 20-33506941-3, y Erica WASSINGER, 04-09-1984, DNI 30.960.928, CUIT 27-30960928-5; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en el Barrio Privado La Lomada de Pilar, calle Florida número 9680, UF 686, Del Viso, Pilar, Prov. Bs. As. 5) Objeto: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles como así también de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; tanto en el marco del derecho real de propiedad horizontal como de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte, c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles; d) la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción necesarias para el desarrollo de su objeto social y/o para su comercialización a terceros. A los fines de la consecución de su objeto, la Sociedad podrá realizar asesoramiento y consultoría mediante la realización de estudios, proyectos y la planificación integral de obras y emprendimientos inmobiliarios, en sus aspectos físicos, económicos y jurídicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente; como así también toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constituir y transferir hipotecas u otros derechos reales, otorgar créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, realizar operaciones de leasing conforme la

Ley 25.248, fideicomisos conforme la Ley 24.441 y/o sus normas modificatorias y/o complementarias, y operaciones de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Asimismo, la sociedad podrá otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales y fianzas. Para este propósito, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos e incurrir en obligaciones y realizar todos los actos que sean conducentes al objeto social y que no sean contrarios a la ley o al presente Estatuto, pudiendo celebrar tales fines contratos de compra, venta, edición, concesión, locación, otorgando las franquicias que resulten menester, y para constituir sucursales y agencias, incluso participar en otras sociedades y celebrar contratos de asociación empresaria. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Capital Social: \$30.000.000.-, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$1.000.-, v/n c/u y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital: David Darío DORFMAN suscribe 29.400 y Erica WASSINGER suscribe 600 acciones. 7) Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado entre 1 y 5 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o vacancia, al Vicepresidente. 8) Sin sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. 10) Directorio: Presidente: David Darío DORFMAN y Directora Suplente: Erica WASSINGER, quienes fijan domicilio especial en la calle Azucena Villaflor 669, piso 42 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 23/12/2024 Reg. N° 1949

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 438/25 v. 07/01/2025

MOODIT S.A.

Por Escritura del 23/12/2024 al Fº 1063, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) María Ernestina GARGANTA, 25/6/1995, DNI 39.097.387, Calle 467 N° 5000, Lote 229, Club de Campo Grand Bell, City Bell, La Plata, Pcia. Bs.As.; Lucas Tomás CAPPELLETTI, 4/7/1994, DNI 37.985.974, Calle 12 N° 2265, Villa Elisa, La Plata, Pcia. Bs.As. y Sara Beatriz ASSE COLICIGNO, 19/6/1995, DNI 39.151.585, Calle 13 b N° 28, City Bell, La Plata, Pcia. Bs.As., argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "MOODIT S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la importación exportación de productos y accesorios relacionados con artículos de marroquinería, regalería, textil, calzado, ropas, prendas de vestir, indumentaria, y otros accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias que lo componen, abanicos, fibras textiles y tejidos naturales o artificiales ropa y prendas de vestir en todas sus formas permitidas por las leyes aduaneras. Toda actividad que la materia lo requiera contratará a profesionales con título habilitante. 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Lucas Tomás CAPPELLETTI. Directora Suplente: Sara Beatriz ASSE COLICIGNO, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/11.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Tacuarí 832, piso 5°, CABA. 9) Suscripción: María Ernestina GARGANTA suscribe 1.000 acciones, Lucas Tomás CAPPELLETTI suscribe 1.000 acciones y Sara Beatriz ASSE COLICIGNO suscribe 1.000 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 454 de fecha 23/12/2024 Reg. Nº 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 566/25 v. 07/01/2025

NOVOGAR S.A.

CUIT 30-70990615-8. Hace saber que en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 21.11.2024 se resolvió: (i) Cambiar la denominación social de NOVOGAR S.A. a KAMANTE S.A.; (ii) incorporar la actividad agrícola ganadera al objeto social, y reformar el artículo 3° del Estatuto que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia por profesionales con título habilitante o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: La construcción, reconstrucción, refacción, explotación, ejecución de proyectos, dirección, administración, realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura pública y/o privada, tales como comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, con o sin la inclusión de elementos estructurales de hormigón, ya sea en de tipo de inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la Ley 13.512 y servicios de mantenimiento de estos; la compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación, de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción, asociándose con terceros mediante la fundación de sociedades comerciales nuevas o asociativas por contratos de colaboración empresaria, ambas con empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto principal de la Sociedad y la financiación de las operaciones que hacen a su objeto; la adquisición, compra, venta y/o permuta, leasing y locación de toda clase

de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, locación, renta o enajenación inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y cualquier otra modalidad reglada o arreglarse en el futuro, vinculada con el mercado inmobiliario. La explotación, agropecuaria, la importación y exportación de productos del campo o maquinarias o implementos necesarios para la explotación rural. A tales efectos la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto." Y (iii) Agregar el artículo 19 al Estatuto Social, regulando las reuniones a distancia

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 859 de fecha 20/12/2024 Reg. Nº 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 417/25 v. 07/01/2025

X AGRO S.A.

CUIT 30-71866434-5. Se hace saber (arts. 10 y 77, inc. 4, LGS) que, por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2024, los accionistas de X Agro SA decidieron por unanimidad su transformación a X Agro S.R.L. Fecha del instrumento de transformación: 12/12/2024. No existen socios nuevos ni recedentes. Capital social: \$ 30.000.000, representado por 3.000.000 cuotas \$ 10 c/u con derecho a 1 voto c/u suscripto 100%. Socios: (i) José Joaquín Aguirre, estadounidense, casado, empresario, 6/10/47, pasaporte A36109031, CDI 20-60453768-2, 150 West 26th St 702, Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos: 2.430.000 cuotas. (ii) First US Liq Farm Venture LLC, CDI 30-71592522-9, Marcos Paz 4040, CABA: 570.000 cuotas. Gerente titular: Eduardo José Chorén, argentino, casado, contador público, 10/8/68, DNI 20332101, 20-20332101-6, Ejido Sur 000 de La Paz, Entre Ríos. Gerente suplente: José Joaquín Aguirre. Plazo: Indeterminado. Aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en sede social. Demás datos sin modificación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/12/2024

Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 524/25 v. 07/01/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

PRIVIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/12/2024. 1.- ANASTASIA BESSONOVA, 25/07/1989, Soltero/a, Rusia, EMPRESARIA, JUAN CLARK 475 piso SAN ISIDRO, DNI Nº 96426084, CUIL/CUIT/CDI Nº 20964260843, . 2.- "PRIVIT SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ROSTYSLAV RUDICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006, Administrador suplente: ANASTASIA BESSONOVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

PRODUCTORA24 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/11/2024. 1.- MARIA FABIANA GALARDO, 08/01/1962, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., MAURE 1560 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 14842961, CUIL/CUIT/CDI N° 27148429613, . 2.- "PRODUCTORA24 SAS". 3.- MAURE 1560 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MARIA FABIANA GALARDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1560 piso 7 A, CPA 1426, Administrador suplente: DELFINA ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1560 piso 7 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.-Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2025 N° 445/25 v. 07/01/2025

SANDER TIC CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2024. 1.- CARLOS ANTONIO PACHECO, 25/06/1970, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE MERCADERÍAS N.C.P., RIVADAVIA 308 piso ESCOBAR, DNI N° 21841162, CUIL/CUIT/CDI N° 20218411623, . 2.- "SANDER TIC CONSULTING SAS". 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 740 piso 3 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: CARLOS ANTONIO PACHECO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 740 piso 3 1, CPA 1107, Administrador suplente: EMILCE GABRIELA LIMA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 740 piso 3 1, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

TIENDA DE PERFUMES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/12/2024. 1.- GUSTAVO RICARDO MARCHETTI, 26/03/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. PRESIDENTE JULIO A. ROCA 570 piso 5° D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 21353212, CUIL/CUIT/CDI Nº 20213532120, . 2.- "TIENDA DE PERFUMES SAS". 3.- ROCA JULIO A.PTE.AV. 570 piso 5 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: GUSTAVO RICARDO MARCHETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCA JULIO A.PTE.AV. 570 piso 5 D, CPA 1067, Administrador suplente: PAULA MICAELA MARCHETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCA JULIO A.PTE.AV. 570 piso 5 D, CPA 1067; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/01/2025 N° 530/25 v. 07/01/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASL PRIME S.R.L.

Escritura 181 del 19/12/2024 registro 997 CABA. Socios Manuel Andrés GARCIA CEDEÑO pasaporte español XDE386108 español nació 7/4/1972 ingeniero en electrónica, Rosalba María LAREZ DE GARCIA pasaporte venezolano 172504290 venezolana nació 8/11/1976 licenciada en comercio exterior; casados domicilio PH Everest casa A-143 paseo del Norte Brisas del Golf Panamá Ciudad República de Panamá. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: intermediación en la realización de toda clase de operaciones de comercio exterior y despachos de aduana; importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, artículos de electrónica, telefonía, computación, librería, juguetería, papelería, electrodomésticos, alimentos y todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia, y su comercialización en los mercados locales e internacionales. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por técnicos o profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 3000000 dividido en 3000000 cuotas v/n \$ 1 voto 1 c/u suscripción 1500000 c/u. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Armenia 2148 piso 5 depto. C CABA. Gerente Silvia Lorenna REY MONCADA domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 19/12/2024 Reg. Nº 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

CRONOPIA VECINDAD S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 292 del 10/12/2024 por ante el Registro 2135 de C.A.B.A.- Socios: Darío Alejandro LITVINOFF, nacido el 04/10/1976, DNI: 25.246.827, CUIT: 20-25246827-8, casado en primeras nupcias con Carolina Andrea Spatola, arquitecto, domiciliado en Molina 1528, de C.A.B.A.; Diego Martín ACETO, nacido el 07/07/1971, DNI: 21.957.356, CUIT: 20-21957356-2, casado en segundas nupcias con Claudia Raquel Campos, arquitecto, domiciliado en Cochrane 3183, de C.A.B.A.; German Alberto CAPPIELLO, nacido el 25/02/1971, DNI: 21.606.317, CUIT: 20-21606317-2, casado en primeras nupcias con Mariela Laura Aceto, comerciante, domiciliado en Martín Lange 3735, Depto. "7", Villa Ballester, San Martín, Pcia. de Bs. As.; Alejandro Gastón CAMP, nacido el 04/06/1984, DNI: 30.943.034, CUIL: 20-30943034-5, soltero, arquitecto, domiciliado en Quesada 1756, Piso 6°, Depto. "A", de C.A.B.A.; Gabriel Ernesto KATZ, nacido el 07/12/1965, DNI: 17.863.683, CUIT: 23-17863683-9, casado en primeras nupcias con Gabriela Kleimans, docente, domiciliado en Mercedes 4364, Piso 4º, Depto. "C", de C.A.B.A.; y Carolina JAROSLAVSKY, nacida el 16/04/1972, DNI: 22.655.809, CUIT: 27-22655809-3, soltera, docente, domiciliada en Gándara 2639, de C.A.B.A.: todos argentinos.- 1) Denominación: "CRONOPIA VECINDAD S.R.L.".-2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: Mediante la construcción, reparación, refacción, compra, venta, permuta o alquiler de todo tipo de inmuebles, así como la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Darío Alejandro LITVINOFF: 2.200.000 cuotas; Diego Martín ACETO: 2.200.000 cuotas; German Alberto CAPPIELLO: 100.000 cuotas; Alejandro Gastón CAMP: 500.000 cuotas; Gabriel Ernesto KATZ: 2.500.000 cuotas; y Carolina JAROSLAVSKY: 2.500.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes y actuarán en forma indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 01/12.- 7) Gerencia: Darío Alejandro LITVINOFF y Diego Martín ACETO, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Donado 2785, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 2135

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 449/25 v. 07/01/2025

CROSSBORDER LOGISTICS S.R.L.

Por instrumento privado del 23/12/2024 se constituyó la sociedad: 1) CROSSBORDER LOGISTICS S.R.L. 2) Av. Córdoba 5869 piso 7° Departamento B – CABA. 3) 99 años. 4) Rodrigo ALVAREZ SAYAGO, 03/07/1987, DNI 33.079.566, CUIL 20-33079566-3, y Juan Emilio ALVAREZ SAYAGO, 19/08/1988, DNI 34.123.601, CUIL 20-34123601-1; ambos argentinos, empresarios, solteros y domiciliados en Ciudad de la Paz 1926 Piso 4° Dpto. B – CABA. 5) Objeto: a) La admisión, clasificación, transporte, distribución y/o entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta 50 kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y/o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados Courier o empresas de Courier y toda otra actividad asimilada o asimilable. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad lícita que guarde relación directa o indirecta con su objeto principal. 6) Capital social: \$ 5.000.000.-, dividido en 5.000.000 de cuotas de \$ 1.- v/n c/u. Suscripción del capital: Rodrigo ALVAREZ SAYAGO suscribe 2.500.000 cuotas, y Juan Emilio ALVARES SAYAGO suscribe 2.500.000 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Socio Gerente: Rodrigo ALVAREZ SAYAGO (domicilio especial: Av. Córdoba 5869, piso 7°, Dpto. B – CABA). Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/12/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 439/25 v. 07/01/2025



ESTUDIO ESOSUR S.R.L.

Constitución por Esc. 720 del 27/12/2024, Registro 1017. 1) ESTUDIO ESOSUR S.R.L 2) Matías Carlos Hugo SBORA, argentino, nacido: 5/02/1983, soltero, DNI. 30.083.839, CUIT. 20-30083839-2, administrador, domiciliado en Av. Diaz Velez 4550 CABA, y Lucas Francisco SBORA, argentino, soltero, nacido: 29/09/1988, DNI. 34.145.987, CUIT 20-34145987-8, administrador, domiciliado en Av. Diaz Velez 4550 CABA. 3) plazo: 99 años. 4) MANDATOS Y SERVICIOS: mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u de 1 voto por cuota. Suscripción: Matías Carlos Hugo SBORA: 5.000 cuotas Lucas Francisco SBORA; 5000 cuotas.; 7) Sede social: Av. Diaz Vélez 4550 CABA. 8) Gerente: Lucas Francisco SBORA. Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Diaz Vélez 4550 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 720 de fecha 27/12/2024 Reg. Nº 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 450/25 v. 07/01/2025

ESTUDIO TONNELIER S.R.L.

Por escritura Nº 269 del 17/12/24, Fº 785 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Alejandro Luis Jesús Tonnelier, casado, nacido el 21/02/1978, D.N.I. 26.461.771, CUIT 20-26461771-6, domiciliado en Avellaneda 43 piso 1º departamento B CABA y Cristian Fernando Sandez, soltero, nacido el 18/01/1989, D.N.I. 34.415.250, CUIT 20-34415250-1, domiciliado en Remedios de Escalada 4440, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y Contadores Públicos. Denominación: ESTUDIO TONNELIER S.R.L.; Domicilio: Avenida Córdoba 1324 piso 9º oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante; dejando constancia que sus socios deberán ser profesionales universitarios con título habilitante de Contador Público y matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires. - Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualesquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Plazo: 50 años; Capital: \$ 600.000- representado por 60.000 de cuotas de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Alejandro Luis Jesús Tonnelier \$ 570.000 representados por 57.000 cuotas sociales y Cristian Fernando Sandez \$ 30.000 representados por 3.000 cuotas sociales. Integración: 25% en efectivo. Administración y representación a cargo de uno o más Gerentes socios profesionales universitarios graduados en Ciencias Económicas, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente Alejandro Luis Jesús Tonnelier quien constituye domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 17/12/2024 Reg. Nº 1929 Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 460/25 v. 07/01/2025



FIDUCIARIA SANTA MARIA S.R.L.

Por Escritura 383 del 26/11/2024, Registro 678 CABA, se constituyó la Sociedad "FIDUCIARIA SANTA MARIA S.R.L.".-Socios: Patricio Andrés LANUSSE, argentino, 20/02/1980, DNI 27.942.695, CUIT 23-27942695-9, casado, abogado, domiciliado en Avenida Santa María 6500, Barrio Altamira, Tigre, Buenos Aires, suscribe 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Alfonso Javier CROTTO, argentino, 20/08/1985, DNI 31.859.474, CUIT 20-31859474-1, divorciado, licenciado de administración de empresas, domiciliado en la calle Ugarteche 2850, piso 8°, departamento "6" de esta Ciudad, suscribe 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota.- Domicilio social: Reconquista 336, piso 8, CABA.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación, construcción, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, inclusive fraccionamientos, subdivisión de tierras y su urbanización, loteos, divisiones por el régimen de la Ley 13.512 y dentro del régimen de Clubes de Campo, tiempo compartido, leasing y fideicomisos. La administración, dirección, proyecto y realización de obras sobre inmuebles, incluyendo la construcción de casas y edificios de viviendas, comerciales y/o con cualquier destino complementario, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y en general todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de República Argentina y reglamentos de propiedad horizontal.- En todo lo relacionado a esos fines podrá efectuar todo tipo de contratos especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, así como también ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Podrá conceder créditos para la financiación de la compra o venta de inmuebles pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública; siempre que se vinculen de forma conexa, accesoria o complementaria a las actividades antes mencionadas. En todos los casos en que las actividades enumeradas en el presente objeto así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante a tal fin.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica pare adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 99 años.- Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota.- Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.- Representación legal: La representación social y el uso de la firma social estará a cargo de cualquier Gerente.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Gerente Titular Patricio Andrés LANUSSE.- Constituye domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 30/06.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 26/11/2024 Reg. Nº 678

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 499/25 v. 07/01/2025

GOLDIN S.R.L.

CUIT 30718640101.Por Esc.N°495, del 30/12/24, F° 2118 del Registro 2092 de Cap.Fed., Patricia Alejandra MIGDAL DNI 22.366.518, argentina, nacida el 28/8/71, casada, DNI 22.366.518, CUIT 27223665182, Empresaria, domiciliada en Domingo de Acassuso 1040, La Lucila, Bs.As.Cede, vende y transfiere libre de toda obligacion y gravamen, la TOTALIDAD de las cuotas sociales que posee en GOLDIN S.R.L. a Paloma KOSOY, argentina, soltera, nacida el 29/4/2000, DNI 42.647.233, CUIT 27-42647233-9, Empresaria, domicilio en Salta 2855, Olivos, Bs.As., 200 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una, quedando conformado el Capital Social Paloma KOSOY 400 Cuotas cuotas sociales de valor nominal 1000\$ cada una y Ignacio Miguel Jimenez 200 cuotas sociales de valor nominal 1000\$ cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 495 de fecha 30/12/2024 Reg. Nº 2092

Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

GRUPO INCAPRE S.R.L.

CUIT 30-71727003-3 por Escritura 252 Folio 875 28/11/2024 Escribano Lisandro A Barga Registro CABA, por Acta de Reunión de Socios22/11/2024 se resolvió: Cesion Cuotas Sociales: Socios: Agustin Julian Jakovchuk argentino, 08/04/1997, DNI 40.242691-9 CUIT/L 20-40242691-9, domicilio Ascasubi 134 Bernal Quilmes Provincia Buenos Aires y Franco Beltrocco, argentino, 25/11/1996 DNI 39.460.016 CUIT/L 20-39460016-5 domicilio Gral Martinez 831 Caba ceden 20.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada uno o sea \$ 200.000 de capital social y de 1 voto c/cuota a Santiago Julian Martinez, 09/09/1996, argentino, soltero, DNI 93.958.823 CUIT/L 20-39958823-6, domicilio Encarnacion Ezcurra 320 Departamento 420 Caba; 110.000 cuotas que suma a sus 100.000 cuotas sociales totalizando 210.000 cuotas y a Fernando Eduardo Martinez, argentino, casado, DNI 16.505.361 CUIT/L 20-16505361-4 domicilio Andres Baranda 1213 Quilmes Provincia de Buenos Aires 9.000 cuotas sociales.- Socios y Capital Social Actual: Capital Social \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y de 1 voto c/u.- Socio: Santiago Julian Martinez 210.000 cuotas o sea \$ 210.000 y Socio: Fernando Eduardo Martinez 90.000 cuotas o sea \$ 90.000.- Cambio de Denominacion: Zentro Group SRL.- Reforma de Contrato Social: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ZENTRO GROUP SRL", mantiene su nexo de continuidad con la Sociedad "Grupo Incapre SRL" y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aunque puede establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.- ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS mil (\$ 300.000), DIVIDIDO EN TREINTA MIL CUOTAS DE PESOS diez (\$ 10), valor nominal, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Santiago Julián MARTINEZ 21.000 cuotas o sea pesos doscientos setenta mil (\$ 210.000) y Fernando Eduardo MARTINEZ 9.000 cuotas o sea de pesos treinta mil (\$ 90.000) Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley.- La reunión de Socios dispondrá el momento en que se completará la integración."- Renuncia y Designacion de Gerente: Renuncia: Agustin Julian Jakovchuk Designacion Gerente: Santiago Julian Martinez ambos con domicilio especial en Lavalle 715 2º Piso Ciudad Autonoma de Buenos Aires.-Cambio de Sede Domicilio Social: Lavalle 715 2° Piso "B" Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Domicilio Especial de la Sociedad, Gerencia y Socios: Lavalle 715 2° Piso "B" Ciudad Autonoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 28/11/2024 Reg. Nº 2036 LISANDRO ARTURO BARGA - Matrícula: 4559 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 433/25 v. 07/01/2025

JUST WORKING S.R.L.

1) Victor Ildefonso del Puerto, paraguayo, martillero, 67 años, 18/9/57, DNI 93886765, divorciado, Av San Juan 1282, CABA y Maria de los Angeles del Puerto, argentina, comerciante, 43 años, 21/12/80, DNI 28438994, soltera, AV San Juan 1282, CABA. 2) Instrumento Privado de 26/12/24 3) JUST WORKING SRL 4) Av San Juan 1282, CABA 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes a) Constructora: construcción, refacción y mantenimiento de todo tipo de inmuebles, instalaciones, redes, obras civiles, públicas y/o privadas, sea a través de licitaciones o no. b) Comercial: compra venta, alquiler, leasing, fraccionamiento, subdivisión bajo cualquier tipo de régimen de inmuebles urbanos y rurales, así como la celebración de cualquier tipo de contratos y negocios sobre inmuebles. c) Mandatos y representaciones: realizar cualquier tipo de mandato, comisiones, representaciones, participar en fideicomisos, excepto en los financieros y realizar consignaciones de acuerdo con la legislación vigente que tenga como objeto negocios referidos a inmuebles A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y no estén prohibidas por las Leyes o por el Estado 6) 99 años 7) \$ 150.000 en 150000 cuotas de \$ 1 y un voto cada una. Cada socio suscribe 75000 cuotas 8) Administración y representación: desempeñada por los socios gerentes. Fiscalización: por los socios. Gerente: Maria de los Angeles del Puerto con domicilio especial en la sede social. 10) 30/11 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/12/2024

Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 424/25 v. 07/01/2025



LAKEMS S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 27/12/2024, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: Juan Manuel Domínguez, nacido el 18/12/1979, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Comodoro Rivadavia 3301, Lote 169, La Lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires, DNI 27.841.545, CUIT 20-27841545-8, 50.000 cuotas; y Manuel María Ibarbia, nacido el 13/08/1985, soltero, argentino, ingeniero, domiciliado en Santa Rosa 1778, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 31.728.312, CUIT 20-31728312-2, 50.000 cuotas. 2) Denominación: "LAKEMS S.R.L.". 3) Sede social: Miller 2345, piso 6, departamento B, C.A.B.A. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto social: Dedicarse en forma directa, a través de terceros, asociada a terceros o en cualquier otra forma permitida por la ley, a las siguientes actividades: A) Importación, exportación, fabricación y comercialización de productos químicos y domisanitarios; B) Desarrollo, producción, adquisición, almacenamiento y venta de productos para el tratamiento de agua en diversas industrias, incluyendo la petroquímica, farmacéutica, alimenticia, agroindustrial, minería, petróleo y gas y otras industrias que requieran control y tratamiento del agua en sus procesos; C) Distribución y logística de los productos mencionados, tanto para el mercado local como para su exportación; D) Consultoría técnica, capacitación y asesoramiento especializado en el tratamiento de agua, la manipulación de productos químicos, y su implementación; E) Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) de nuevos productos y tecnologías en el ámbito de productos químicos; F) Representación de empresas y marcas nacionales o extranjeras para la comercialización de productos relacionados con el tratamiento de agua, productos domisanitarios, y productos para industrias; G) Comercialización, instalación, operación y mantenimiento de sistemas, incluyendo el suministro de insumos; y H) La prestación de todo tipo de servicio relacionado y/o conexo a las actividades antes indicadas. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. 7) Administración: Gerente Titular Manuel María Ibarbia; y Gerente Suplente Juan Manuel Domínguez, ambos por tiempo indeterminado, quienes aceptan los cargos en el instrumento constitutivo; 8) Domicilio especial: Manuel María Ibarbia en Santa Rosa 1778, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Juan Manuel Domínguez en Comodoro Rivadavia 3301, Lote 169, La Lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 9) Cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 27/12/2024 IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 555/25 v. 07/01/2025

LOS TRES CIELOS S.R.L.

1) Juan Martín ADROGUÉ, argentino, nacido 03/10/1969, Médico, casado, DNI 20.956.725 y CUIT 20-20956725-4 y Esteban ADROGUÉ, argentino, nacido 11/11/1961, Médico, casado, DNI 14.526.506 y CUIT 20-14526506-2, ambos con domicilio real en Juncal 2951, 1° piso, Departamento "A", C.A.B.A.; 2) Escritura 1320 del 26/12/2024 Registro 359 C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) LOS TRES CIELOS S.R.L.; 5) Juncal 2951, 1° piso, Departamento "A", C.A.B.A.; 6) a todo tipo de actividad agropecuaria en todos sus rubros comprendiendo el cultivo de todo tipo de cereales, la cría de todo tipo de ganado bovino, lanar, yeguarizo y caprino y su comercialización, el acopio de granos, la consignación y/o venta de hacienda por cuenta propia o de terceros y en general la realización de todos los actos inherentes a la explotación agropecuaria sin ningún tipo de restricción para lo cual podrá celebrar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricciones de ninguna clase; 7) \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Juan Martín ADROGUE: 1.000.000 y Esteban ADROGUE: 1.000.000 e integran el 100%; 8) 30 de junio de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Juan Martín ADROGUE quien constituye domicilio especial en Juncal 2951, 1° piso, Departamento "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1320 de fecha 26/12/2024 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 546/25 v. 07/01/2025



MAXPRINT S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 18/12/2024 Socios: SEBASTIAN GABRIEL YÑIGUEZ, DNI 31461200, argentino, 10/03/1985, soltero, comerciante, domicilio en Hilarion de la Quintana 3250, Olivos, de la Provincia de Buenos Aires y STIVEN CARLO DE LA CRUZ MAGUIÑA, DNI 95638872, peruano, 06/01/1992, soltero, comerciante, domicilio Pergamino 1534 PB Dpto 2 Villa Lynch San Martin de la Provincia de Buenos Aires. MAXPRINT S.R.L. Duración: 30 años. Sede: Ramón Carrillo 64 CABA. Objeto: venta y empaque de frutas, productos de granja, legumbres y hortalizas frescas, fiambres y quesos; cultivo frutas, hortalizas y legumbres; elaboración de productos de granja; elaboración de frutas, hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas, preparación; transporte automotor de materiales, de mercaderías y todo tipo de cargas en general; carga y descarga de mercaderías o materiales y todo tipo de cargas en general, utilizando medios propios o de terceros; consolidación y desconsolidación de mercaderías en general, en depósitos propios o de terceros; elaboración y expendio de comidas y bebidas; tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta, permuta, canje, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse. El aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores, constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, y otorgamiento de créditos. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualquier otras que requieran el concurso público y/o autorización estatal específica; ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Capital: 300000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: SEBASTIAN GABRIEL YÑIGUEZ suscribe 22.500 cuotas sociales equivalente a \$ 225.000 y STIVEN CARLO DE LA CRUZ MAGUIÑA suscribe 7.500 cuotas equivalente a \$ 75.000. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. SEBASTIAN GABRIEL YÑIGUEZ, con domicilio especial en Ramón Carrillo 64 CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 18/12/2024

LORENA FERNANDA CANTARELLI - T°: 107 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 596/25 v. 07/01/2025

MC EVENTOS S.R.L.

30-70976715-8. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 23/8/24 ratificado por Reunión de Socios del 29/8/24 reforman el Contrato Social: 1) Clausula 3° (objeto social) queda redactado: Mediante la producción, organización, dirección, administración y realización de eventos y de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, ferias, lanzamientos de productos, congresos, seminarios, charlas, jornadas, servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos, desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, para empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas jurídicas de las actividades que hacen al objeto social. También, podrá dedicarse a la realización, organización y administración de distintos entretenimientos, juegos, esparcimientos y los servicios relacionados con ello y explotación de juegos de azar dentro de las normas y reglamentaciones vigentes y en especial, las de juegos de bingo, lotería y/o máquinas electrónicas o manuales; 2) Clausula 6°: en lo que respecta a las mayorías en las resoluciones sociales y celebración de reuniones sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 29/08/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 429/25 v. 07/01/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1. CABA





MICHI GROUP S.R.L.

Por esc 972 del 30/12/24, Registro 35 CABA: Daiana Analía MALDONADO, argentina, nacida 10/01/81, DNI 28.386.177, CUIT 27-28386177-0, soltera y empresaria, domicilio Colectora Oeste 12 de Octubre 2130 Del Viso, Pcia Bs As., Julio Cesar FORESTELLO, argentino, nacido 22/10/71, DNI 21.429.009, CUIT 20-21429009-0, divorciado, comerciante, domicilio Las Hayas 2027, Tortuguitas, Pcia Bs As, Silvia Elena SARA, argentina, nacida 20/10/67, DNI 18.341.900, CUIT 27-18341900-0, divorciada y Consultora Psicológica y Filosófica – Técnico de Sistemas, domicilio Isabel la Católica 670, piso 1, "108" CABA; Federico PERTICA, argentino, nacido 23/07/79, DNI 27.498.203, CUIT 27-27498203-4, casado, empleado, domicilio Centenario 1100, Lote 23. Club de Campo Aranzazu, Escobar, Pcia Bs. As y Diego GONZALEZ OREJAN, argentino, nacido 27/12/76, Documento Nacional de Identidad 25.669.422, CUIT 20-25669422-1, soltero, empresario, domicilio Oran 297, Barrio Parque los Mirasoles, Pilar, Pcia Bs As. Constituyeron: "MICHI GROUP S.R.L.". Sede Social: Congreso 2270, Piso 3, Departamento "A", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: mediante la producción, organización, dirección y administración de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda por los distintos medios existentes o por crearse de las actividades que hacen al objeto social. HOTELERIA: mediante la explotación por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, complejos turísticos, restaurante, bar, gimnasio, servicios de belleza y de salud, espectáculos y entretenimiento, sus instalaciones, accesorios y/o complementos para el servicio de atención de los huéspedes. GASTRONOMIA: mediante el desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, confiterías, salones de repostería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de cafetería, postres y helados, y de cualquier otra dedicada a la elaboración y comercialización de productos alimenticios. Incluyendo la elaboración, presentación, embalado, comercialización y distribución de comidas y bebidas, ya sea por cuenta propia o de terceros. PRODUCCION DE IMAGEN y SONIDO: Creación, producción, desarrollo integral y comercialización de contenidos audiovisuales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos y negocios de directa o indirectamente se vinculen con el objeto social y adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social \$ 300.000, dividido en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, totalmente suscriptas por cada socio. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo.- Gerente: Julio Cesar FORESTELLO, constituye domicilio especial en sede social. Representación: legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, con mandato indeterminado.- Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 972 de fecha 30/12/2024 Reg. Nº 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 431/25 v. 07/01/2025

OBBER DESARROLLO S.R.L.

Se rectifica aviso de fecha 03/12/2024 N° 86145/24 por cambio de denominación.- OBBER DESARROLLO S.R.L., antes OBBER INGENIERIA Y DESARROLLO S.R.L., se constituyó por Escritura 576 del 21/11/2024, Registro 137 CABA y por escritura complementaria 652 del 17/12/2024, Registro 137 CABA, se reformó el artículo primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad se denomina "OBBER DESARROLLO S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 652 de fecha 17/12/2024 Reg. N° 137 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 447/25 v. 07/01/2025



PERFECTPRINT S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 18/12/2024. Socios: GUSTAVO FABIAN PARODI, DNI 21672648, Argentino, 16/09/1970, casado, gráfico, domicilio Pasaje Lagos 2930 CABA; y GABRIELA VANINA SERRA, DNI 23.007.587, Argentina, 10/10/1972, casada, comerciante, domicilio Quilmes 231 CABA. PERFECTPRINT S.R.L. Duración: 30 años. Sede: Ramón Pasaje Lagos 2930 CABA. Objeto(i) Comercialización, industrialización, distribución, consignación, permuta, importación y exportación de toda clase de artículos realizados en cuero, plásticos y/o cuerina, incluyendo prendas de vestir y de uso deportivo e indumentarias y sus herrajes, de marroquinería y calzados, así como también artículos de librería, adornos y regalos; Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; Producción, reproducción, edición y distribución de diarios, revistas, publicaciones periódicas, libros, folletos e impresos similares, así como de ediciones periodísticas o de publicidad, audiovisuales, documentales, películas, sean los mismos de cualquier naturaleza periodística y sobre cualquier soporte, sean estos gráficos, digitales o audiovisuales; Culturales y educativas; Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta, permuta, canje, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse. Cuando las actividades revistas por este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. Capital: 300000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: GUSTAVO FABIAN PARODI suscribe 22.500 cuotas sociales equivalente a \$ 225.000 y GABRIELA VANINA SERRA suscribe 7.500 cuotas equivalente a \$ 75.000. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. GUSTAVO FABIAN PARODI, con domicilio especial en Ramón Pasaje Lagos 2930 CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 18/12/2024 LORENA FERNANDA CANTARELLI - T°: 107 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 594/25 v. 07/01/2025

QUBICA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO del publicado e. 12/11/2024 N° 80752/24 v. 12/11/2024.- Pedro Gabriel Gómez, DNI 17.426.423, socio gerente, constituye domicilio especial a los efectos de la ley 19.550 en Lavalle 1388 Oficina 308 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/07/2024

ALEJANDRO JORGE GERETTO - T°: 82 F°: 266 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 443/25 v. 07/01/2025

SILVER PINE S.R.L.

1) Casimira Beatriz Rodriguez DNI 5271587 argentina soltera comerciante 27/07/46 Avda. Rivadavia 6154 PB Depto. 3 CABA, quien suscribe 50.000 cuotas y Ricardo Gómez DNI 11016733 argentino soltero comerciante 24/09/53 Corrientes 600 Barrio Güemes Marcos Paz Pcia. de Bs. As., quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 26/12/24 4) Gallo 1675 CABA 5) Explotación de bares restoranes confiterías pizzerías y casa de comida. Servicio de catering y eventos 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Casimira Beatriz Rodriguez con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/12/2024 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 547/25 v. 07/01/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

Bolietia Oficial de la Browleria Lepil 7 Tennios 1 Tenni



TROIKA TRES S.R.L.

1) Agustin CAPRILE, argentino, nacido 22/06/1991, Gastronómico, casado, DNI 36.190.824 y CUIT 20-36190824-5, domicilio real en Laprida 1547, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Javier Alejandro PANZILLO, argentino, nacido 08/02/1984, Gastronómico, casado, DNI 30.833.939 y CUIT 20-30833939-5, domicilio real en Almeyra 2635, Partido de General de San Martín, Provincia de Buenos Aires y Pedro Martín MANZUOLI, argentino, nacido 20/07/1994, Gastronómico, soltero, DNI 38.464.354 y CUIT 20-38464354-0, domicilio real en Gervasio de Posadas 2729, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 1318 del 26/12/2024 Registro 359 C.A.B.A.; 3) TROIKA TRES S.R.L.; 4) Mendoza 5830 C.A.B.A.; 5) 99 años; 6) (a) Compra, venta, consignación y distribución de toda clase de productos alimenticios y elementos para su producción, elaboración y aprovechamiento; (b) Fabricación y elaboración de toda clase de comidas, alimentos y bebidas, como así también de productos congelados para revendedores, restaurantes y consumidor final; (c) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, catering en eventos empresariales, sociales, galas, ferias, conciertos y actos, venta de toda clase de productos alimenticios, y despacho de bebidas con o sin alcohol, rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados o elaborados; y (d) Explotación de franquicias en el rubro gastronómico tanto en la República Argentina como en el exterior; 7) \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Agustín CAPRILE: 2.125.000; Javier Alejandro PANZILLO: 2.125.000 y Pedro Martín MANZUOLI: 750.000 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 31 de diciembre de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Agustín CAPRILE quien constituye domicilio especial en Mendoza 5830 C.A.B.A.-

e. 07/01/2025 N° 537/25 v. 07/01/2025

VALTARA S.R.L.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1318 de fecha 26/12/2024 Reg. Nº 359

AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

Juan Ignacio GALLARRETA, argentino, 24/08/1978, divorciado, comerciante, D.N.I. 26.910.146, C.Ú.I.L. 20-26910146-7, Nogoya 2655, piso 4, "B", C.A.B.A.; Rosa Beatriz SUAREZ, argentina, 09/10/1954, divorciada, empresaria, D.N.I. 11.688.418, C.U.I.L. 27- 11688418- 1, Ruta 25, Km 12, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; 2) 27/12/2024; 3) VALTARA S.R.L.; 4) LIMA 983, PISO 8°, OFICINA "F" CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 5) OBJETO: La sociedad se dedicará por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: LIMPIEZA: Servicio integral de limpieza, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes edilicios, oficinas, viviendas, edificios de propiedad horizontal, establecimientos deportivos y educativos, clínicas, instalaciones fabriles y comerciales, espacios verdes, jardines y parques, incluyendo servicios de jardinería y parquización, para el sector privado y el sector público nacional, provincial o municipal ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios. En todos los casos que sea necesario, los actos de la sociedad serán realizados por personas debidamente habilitadas y con estricto cumplimiento a las distintas legislaciones locales, provinciales, nacionales y/o internacionales en vigencia y a las que en un futuro se dictaren en la materia. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos, inclusive los prescriptos por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial."; Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto..- En los casos que las disposiciones legales y reglamentaciones vigentes así lo requieran los asesoramientos y los servicios serán efectuados por profesionales con títulos habilitante otorgado por autoridad competente.- 6) DURACION: 99 AÑOS; 7) \$ 300.000; 8) Composición de Capital: 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una. Proporción: Juan Ignacio GALLARRETA suscribe 19.800 cuotas equivalentes a \$ 198.000,00 y Rosa Beatriz SUAREZ, suscribe 10.200 cuotas equivalentes a \$ 102.000,00 10) ADMINISTRACION y REPRESENTACION LEGAL: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta; DURACION DE mandato: por el tiempo de vigencia de la sociedad:. 8) GERENTE:, Juan Ignacio GALLARRETA, domicilio especial en sede social; 9) Cierre ejercicio: 30/06 cada año.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/12/2024 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/12/2024. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/12/2024 Laura Marisa Priegue - T°: 67 F°: 66 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 432/25 v. 07/01/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

EDIFICIO MEDICO S.A.

Se convoca a los accionistas de Edificio Medico S.A. CUIT 30-71061270-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 8° piso, CABA, el día 05/02/2025 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 lnc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024. 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores. 6) Designación de los miembros del Directorio por dos ejercicios. 7) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea a la sede social citada de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 60 de fecha 6/10/2022 MARTIN VILLAMAYOR FIGUEROA - Presidente

e. 07/01/2025 N° 527/25 v. 13/01/2025

EMPRENDIMIENTOS SPEM S.A.

CUIT 30-70802488-7. Convócase a los accionistas de EMPRENDIMIENTOS SPEM S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2025 a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Maipú 267, piso 4 de la C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Explicación de motivos por los cuales se convoca la presente fuera de término; 3. Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la ley de sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre del 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023; 4. Asignación de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre del 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Aumento de capital por sobre el quíntuplo, renuncia de derechos de suscripción preferente y de acrecer, reforma estatuto. 5. Tratamiento y aprobación de la gestión y remuneración del directorio. Exceso al límite del artículo 261 de la ley de sociedades. 6 Determinación del número de integrantes del directorio y designación de los directores titulares y suplentes, por un período de tres ejercicios. 7. Estado de juicios y posibilidad de resolución. 8. Intentos de ocupación en inmueble, costo de revalorización, gastos de mantenimiento. Posibilidad de venta y destino de recaudo. Se hace saber a los accionistas que, en los términos del artículo 238 de la ley 19.550, deberán cursar notificación de asistencia con una anticipación mínima de 3 días anteriores a la fecha de la asamblea y que el ejercicio del derecho de información debe cumplirse en el domicilio social de lunes a viernes en el horario de 11,00 a 15,00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/07/2017 PABLO MARCELO CANTEROS - Presidente

e. 07/01/2025 N° 528/25 v. 13/01/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo 👔 y descubrilas.





INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

Se convoca a los accionistas de Instituto de Fertilidad S.A. CUIT 30-61524006-7 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 7° piso, C.A.B.A., el día 05/02/2025 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 lnc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024. 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores. 6) Designación de los miembros del Directorio por dos ejercicios. 7) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea a la sede social citada de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/10/2022 EDGARDO YOUNG OBEJERO - Presidente

e. 07/01/2025 N° 526/25 v. 13/01/2025

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

30-53652012-7. Convócase a los accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 27 de enero de 2025, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Rivadavia 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Elección de socios para suscribir el acta.
- 2) Aceptación de la Renuncia de Claudio Miguel al cargo de director.
- 3) Designación de su reemplazo y nueva Distribución de cargos.
- 4) Autorizaciones

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades (Ley 19.550). EL DIRECTORIO. Claudio Miguel Heredia. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/11/2023 CLAUDIO MIGUEL HEREDIA - Presidente

e. 07/01/2025 N° 459/25 v. 13/01/2025

MERRY TOYS S.A.

30-71159348-5 Por acta de directorio 64 del 20/12/24, el presidente de Merry Toys SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/01/2025 a las 12 hs en la sede social (Florida 253- piso 4 oficina G- CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los Estados Contables al 30/4/23 y 30/4/24. 2) distribución de resultados 3) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar el 15/01/25 en la sede social de 11 a 16 hs. El 2do llamado a asamblea será a las 13 hs

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/04/2023 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 07/01/2025 N° 575/25 v. 13/01/2025

SANTA LUCIA S.A.I. Y F.

CUIT 30-50796803-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 06/02/2025 a las 18 y 19 horas, en primera y segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1351 piso 7, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para la firma del acta 2) Explicación sobre la falta de celebración de Asambleas Anteriores 3) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los siguientes ejercicios económicos cerrados al: 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019; 31/12/2020; 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. 5) Fijación del número de Directores y su elección por un nuevo período estatutario de dos años.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 286 04/05/2017 RAUL MANUEL SANTAMARINA PAZ - Presidente

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A.D. BARBIERI S.A.

CUIT: 30-63920123-2. Por Asamblea del 05/08/2024 se designo: Presidente: Walter Dario Barbieri; Vicepresidente: Julio Angel Barbieri; Directores titulares: Maria Lujan Barbieri, Pedro Paseyro; Directores suplentes: Ignacio Barbieri, Gonzalo Javier Raspini; Silvano Fabian Canton y Juan Francisco Barbieri; todos con domicilio especial en Paseo Colon 1458, piso 10°, depto "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 23/12/2024 Reg. N° 113

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 07/01/2025 N° 598/25 v. 07/01/2025

ABAX FINANCE S.A.

CUIT 30-71859745-1. Por Asamblea Ordinaria N° 3 del 09/12/2024 protocolizada por Esc. 307 del 11/12/2024 – Reg.Not. 1446, se resolvió aumentar el capital social mediante la emisión de 80.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 con derecho a un 1 voto c/u, elevando así el capital social a \$ 150.000.000, dicho aumento está previsto en el Art. 9° del Est. Soc. y que no requiere reforma por ser inferior a su quíntuplo. El accionista Gabriel Horacio Dillenberger renuncia al derecho de preferencia respecto del aumento; el accionista Nicolás Matías Dillenberger suscribe la totalidad de las acciones a ser emitidas en virtud del aumento, comprometiéndose a integrar dentro del plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la emisión y entrega de las acciones, la suma de \$ 80.000.000 en Bonos para La Reconstrucción de una Argentina Libre Serie 3 con Vto. el 31/05/2026 (BPY26 BOPREAL S. 3 VTO31/05/26 U\$S CG) por valor equivalente s/ cotización de mercado correspondiente del día de la integración, acreditando a la Dirección de la Sociedad la ocurrencia de dicho aporte de capital mediante las constancias que den cuenta que dichos valores negociables se hallan acreditados en una cuenta comitente a nombre de ABAX FINANCE S.A. Se delega en el Directorio la emisión de las acciones suscriptas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 419/25 v. 07/01/2025

AGROPECUARIA DE CEREALES S.A.

CUIT 30-71816110-6

Por Actas de Directorio número 7, de Asamblea Extraordinaria número 6 del 24/10/2024 y 25/10/2024, respectivamente y escritura número 193 del 17/12/2024, F° 943, Reg. Not. 502, CABA.- Se acepta la renuncia del Presidente Eric Richard ULFELDT.- Se designa Presidente a Leandro Oscar MARTEGANI y Director Suplente a Andrea Verónica MARTEGANI, hasta que finalicen sus mandatos.- Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 422 4° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 17/12/2024 Reg. N° 502 Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 423/25 v. 07/01/2025

ANERAN S.A.I.C.F. Y A.

CUIT33-61702941-9.Asamblea21/6/2024.Desig. Autoridades por 3 periodos. Presidente Director Titular Andrea Claudia Abeles, DNI 14820432, Dom. Real Estomba 2650 8B CABA Y Dom. especial Arenales 1662 4B CABA Director Suplente Juan Miguel Ferraro, DNI 34772561, Dom. Real Av. Cobo 1018 CABA, Dom. especial Arenales 1662 4B CABA. Renuncia Gladys Susana Garber, DNI 1797960 a Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 61 de fecha 21/06/2024

MARIANO JORGE NEIRA - T°: 137 F°: 951 C.P.A.C.F.

ANERAN S.A.I.C.F. Y A.

CUIT33-61702941-9.Asamblea19/4/2022.Desig. Autoridades por 3 periodos. Presidente Director Titular Andrea Claudia Abeles, DNI 14820432, Dom. Real Estomba 2650 8B CABA Y Dom. especial Arenales 1662 4B CABA Director Suplente Gladys Susana Garber, DNI 1797960, Dom. Real Av. Cobo 1018 CABA, Dom. especial Arenales 1662 4B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 58 de fecha 19/04/2022 MARIANO JORGE NEIRA - T°: 137 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 561/25 v. 07/01/2025

ARBROS S.A.

30-70224191-6. Por Asamblea del 10/09/2024, se designaron autoridades: Director Titular y Presidente Arnaldo Rabboni; Vicepresente Iris Mónica Rabboni; y Director Suplente Rafaela Deolinda González. Constituyen domicilio especial en Sánchez de Loria 1366, CABA. Por Acta de Directorio de 02/01/2025 se informa el cese de Arnaldo Rabboni como presidente quedando organizado el directorio del siguiente modo Director Titular y Presidente Iris Mónica Rabboni y Vicepresdiente Rafaela Deolinda González. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/01/2025

Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 515/25 v. 07/01/2025

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68210654-5. Sorteo Diciembre 2024 por Q.N. LOTBA del 28-12-2024: 1º Premio: 966. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/7/2024 HUGO DANIEL BACIUNAS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/01/2025 N° 413/25 v. 07/01/2025

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2024

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de diciembre de 2024, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VERDUN VALDEZ, TEODORA PAULINA	20104643	1035211	10/10/2024
CALIZAYA, GRACIELA SOLEDAD	28251711	1033204	06/08/2024
MARTINEZ, ADRIANA INES	33255395	1035300	15/10/2024
JURADO, MARCELA CORINA	20240044	1032288	10/07/2024
JURADO, MARCELA CORINA	20240044	1035583	19/10/2024
PUCA, CARLOS ANTONIO	34220979	1034224	09/09/2024
MAMANI, JOSE MANUEL	32711767	1036090	06/11/2024
MAMANI, JOSE MANUEL	32711767	1036092	06/11/2024
CUIZA, CECILIA FABIANA	28124803	1031710	10/06/2024
HERRERA, RUTH MICAELA ELIZABETH	37633001	1032433	12/07/2024
HERRERA, RUTH MICAELA ELIZABETH	37633001	1033500	19/08/2024
HERRERA, RUTH MICAELA ELIZABETH	37633001	1036168	11/11/2024
CARTAGENA, GABRIELA JUDITH	37633551	1034839	24/09/2024

CARTAGENA, GABRIELA JUDITH	37633551	1034840	24/09/2024
CARTAGENA, GABRIELA JUDITH	37633551	1035112	07/10/2024
CARTAGENA, GABRIELA JUDITH	37633551	1035113	07/10/2024
CARTAGENA, GABRIELA JUDITH	37633551	1035114	07/10/2024
QUIÑONES, CARLOS DANIEL	21323302	1029968	08/04/2024
TOLAY, SILVIA DEL VALLE	22715952	1030822	09/05/2024
TOLAY, SILVIA DEL VALLE	22715952	1031022	15/05/2024
TOLAY, SILVIA DEL VALLE	22715952	1031750	11/06/2024
TOLAY, SILVIA DEL VALLE	22715952	1032338	10/07/2024
TOLAY, SILVIA DEL VALLE	22715952	1032673	20/07/2024
FERNANDEZ, ANA GRACIELA	17790581	1032552	16/07/2024
SUMBAINO, CARLOS ADRIAN	17879523	1034827	23/09/2024
BAEZ, MARIA DE LOS ANGELES	17451770	1034237	10/09/2024
VILTE, NORMA SUSANA	17561102	1035486	17/10/2024
VILTE, NORMA SUSANA	17561102	1035868	28/10/2024
BONILLO, CRISTIAN EDUARDO	29729599	1034918	26/09/2024
BONILLO, CRISTIAN EDUARDO	29729599	1034931	27/09/2024
BURGOS, ALFREDO ABEL	22270048	1035091	03/10/2024
BURGOS, ALFREDO ABEL	22270048	1036185	12/11/2024
RODRIGUEZ, STELLA BEATRIZ	20311283	1028743	07/03/2024
RODRIGUEZ, STELLA BEATRIZ	20311283	1033206	06/08/2024
RODRIGUEZ, STELLA BEATRIZ	20311283	1034204	09/09/2024
SOLETTA, ITALO DANIEL	30283364	1028804	08/03/2024
LOPEZ MORAN, CYNTHIA VERONICA	27961944	1029982	09/04/2024
ALARCON, DARIO GUSTAVO	35932110	1030163	15/04/2024
VACA, ADOLFO AGUSTIN	28609768	1030205	16/04/2024
			
SIERRA, RUBEN DARIO	25213030	1030486	30/04/2024
MADRID, CARLOS ARTURO	17056291	1031054	16/05/2024
AGUERO, SILVIA SUSANA	22056533	1031128	18/05/2024
AGUERO, SILVIA SUSANA	22056533	1033678	21/08/2024
MARAZ, ANA MARIA	22579491	1031172	20/05/2024
CARI, ADELINA	26988546	1031725	11/06/2024
PANIAGUA, MERCEDES NOEMI DEL	17196864	1032277	08/07/2024
DE LOS RIOS, GABRIELA ALEJANDRA	29206414	1032296	10/07/2024
DIAZ, KARINA LORENA	25377478	1032315	10/07/2024
CASTAÑO, MARCELA YOLANDA	24816866	1032431	12/07/2024
GIMENEZ, CAROLINA ANABEL	39738700	1032632	18/07/2024
BENICIO, SERGIO JORGE	20291479	1032902	23/07/2024
URZAGASTI, SEBASTIAN HELVIO	29915177	1033165	05/08/2024
CHAZARRETA, ROBERTO CARLOS	27210113	1033279	12/08/2024
GUTIERREZ, EUGENIA SOLEDAD	22127228	1033398	14/08/2024
BUSTOS, SANDRA CRISTINA	20759032	1035543	18/10/2024
PALAVECINO, ANA NOEMI	20759680	1033456	16/08/2024
GUZMAN, RUBEN ORLANDO	16591639	1033552	20/08/2024
CORONEL, CECILIA VALERIA	29877999	1033750	23/08/2024
CHAUQUE, DAVID ROLANDO	23426375	1033901	28/08/2024
CHAUQUE, DAVID ROLANDO	23426375	1035221	11/10/2024
CABANA, MARCOS RENATO	32876930	1033929	29/08/2024
ARGAÑARAZ, SILVANA LORENA	28658814	1034117	02/09/2024
BAZAN, DIEGO JAVIER	27844531	1034121	02/09/2024
GUZMAN, JOSE HORACIO LUIS	32001738	1034131	03/09/2024
GIANIBELLI, HUGO CESAR	18020702	1034463	16/09/2024
GIANIBELLI, HUGO CESAR	18020702	1035478	17/10/2024
MORA, SARA LIA DEL VALLE	17860949	1034556	17/09/2024
GONZA, MARIA FERNANDA	20399467	1034912	26/09/2024
GONZA, MARIA FERNANDA	20399467	1034951	27/09/2024
GONZA, MARIA FERNANDA	20399467	1035213	10/10/2024
RODRIGUEZ, HECTOR EDUARDO	18542226	1034934	27/09/2024
	18542226	1035277	14/10/2024
RODRIGUEZ, HECTOR EDUARDO	10072220	.000	,,

LIENDRO, ANA ALICIA	20125279	1035108	04/10/2024
CIARES, HECTOR SIMEON	17684194	1035109	04/10/2024
GOMEZ, LORENZO HORACIO	17213426	1035177	09/10/2024
CRUZ, SONIA	23984274	1035306	15/10/2024
BURGOS, JORGELINA EDITH	32453185	1035445	16/10/2024
ROSA, ELSA ANTONIA	17220463	1035563	18/10/2024
ROSA, ELSA ANTONIA	17220463	1036480	20/11/2024
IGLESIAS, GEORGINA RAQUEL	20240591	1035848	25/10/2024
ORTUÑO, ANA RAQUEL	38972432	1036016	04/11/2024
ORTUÑO, ANA RAQUEL	38972432	1036017	04/11/2024
CARRIZO, CRISTIAN FERNANDO	30549345	1036237	13/11/2024
CARRIZO, CRISTIAN FERNANDO	30549345	1036238	13/11/2024
RAMOS, PATRICIA ALEJANDRA	26976329	1036512	20/11/2024
JUAREZ, JUAN CARLOS	29745322	1029611	21/03/2024
CORONEL, ORLANDO MODESTO	30498579	1030631	03/05/2024
ROMITTI, EMANUEL ALEJANDRO	36425401	1030631	21/10/2024
·			+
ROSELO, ROQUE	13696437	1035301	15/10/2024
ROSELO, ROQUE	13696437	1036087	06/11/2024
SALINAS, MARIO ERNESTO	16186492	1032805	22/07/2024
REARTE, RAMON RENE	16617540	1033857	27/08/2024
FARFAN, WALTER OMAR	16617844	1035225	14/10/2024
VAZQUEZ, RAMON OSCAR	17220615	1032317	10/07/2024
GUTIERREZ, ALFREDO DANIEL	20584762	1033714	22/08/2024
MAMANI, CESAR GUSTAVO	21324724	1035842	25/10/2024
GUAYMAS, OSCAR CAMILO	21711314	1032590	17/07/2024
SANTILLAN, DANIEL GASPAR	25503486	1034167	05/09/2024
BAZAN, LUIS MARCELO	25740617	1028967	15/03/2024
TORRES, JOSE ANTONIO	25970767	1028100	26/01/2024
TORRES, JOSE ANTONIO	25970767	1028745	07/03/2024
TORRES, JOSE ANTONIO	25970767	1030089	13/04/2024
TORRES, JOSE ANTONIO	25970767	1030500	30/04/2024
TORRES, JOSE ANTONIO	25970767	1031715	10/06/2024
CALAPEÑA, ENZO RAMON	26440549	1034919	26/09/2024
AREVALO, GUSTAVO VICTORIO	26584811	1030630	03/05/2024
FIGUEROA, CARLOS ALBERTO	28205931	1033393	14/08/2024
ARTUNDUAGA, FERNANDO MARCELO	28420271	1034240	10/09/2024
ARTUNDUAGA, FERNANDO MARCELO	28420271	1034243	10/09/2024
GONZALEZ CONTRERAS, RENE RAUL	28534921	1031888	18/06/2024
GONZALEZ CONTRERAS, RENE RAUL	28534921	1032614	17/07/2024
BRITOS, JUAN ESTEBAN	29844597	1034180	06/09/2024
BRITOS, JUAN ESTEBAN	29844597	1035169	09/10/2024
VILTE, CLAUDIO ABEL	29845399	1035788	24/10/2024
RUIZ, GUILLERMO ABEL	29915839	1033668	21/08/2024
MORENO, SERGIO ANTONIO	30072226	1033394	14/08/2024
MORENO, SERGIO ANTONIO	30072226	1033484	16/08/2024
MORENO, SERGIO ANTONIO	30072226	1033487	16/08/2024
MORENO, SERGIO ANTONIO	30072226	1036241	13/11/2024
MORENO, SERGIO ANTONIO	30072226	1036242	13/11/2024
TEJERINA, JOSE FERMIN	30387225	1035288	14/10/2024
ALCOBA, MARIO LUIS	30828832	1033200	24/08/2024
ALCOBA, MARIO LUIS	30828832	1035809	24/10/2024
ALCOBA, MARIO LUIS	30828832	1035810	24/10/2024
GIMENEZ, JULIAN OSCAR		1030375	23/04/2024
•	31167679		
SOTELO, JUAN CARLOS	31687155	1032381	11/07/2024
ORTEGA, DANIEL ARNALDO	31766033	1031641	07/06/2024
ORTEGA, DANIEL ARNALDO	31766033	1033222	07/08/2024
DELGADO, CRISTIAN DARIO	32088133	1030281	18/04/2024
DELGADO, CRISTIAN DARIO	32088133	1031513	30/05/2024
DELGADO, CRISTIAN DARIO	32088133	1034845	24/09/2024
DELGADO, CRISTIAN DARIO	32088133	1034847	24/09/2024

CARDOZO, VICTOR ANTONIO	32249259	1033116	30/07/2024
CARDOZO, VICTOR ANTONIO	32249259	1033134	01/08/2024
CARDOZO, VICTOR ANTONIO	32249259	1033135	01/08/2024
PALACIOS, GONZALO FABIAN	33728225	1032219	04/07/2024
FLORES, DARIO ARMANDO	34005672	1032385	11/07/2024
RODRIGUEZ, DIEGO FERNANDO	34725817	1033284	12/08/2024
TOLAY, FEDERICO MILTON	34912275	1033042	29/07/2024
FLEURY, JONATHAN DEL JESUS	35029759	1030848	10/05/2024
DAVILA, CRISTIAN NICOLAS	35480733	1033522	19/08/2024
SILVA, VICTOR FACUNDO	36540451	1028565	22/02/2024
SILVA, VICTOR FACUNDO	36540451	1030837	10/05/2024
SUAREZ, CRISTIAN ALEJANDRO	37662170	1033283	12/08/2024
TEJERINA, JONATAN LUIS	37918978	1030369	22/04/2024
ELISEO, JOSE FELIX	38115371	1036248	13/11/2024
RAMOS, ROBERTO	38173113	1034895	25/09/2024
RIVERO, BRIAN GONZALO	38470479	1028811	08/03/2024
RIVERO, BRIAN GONZALO	38470479	1033244	09/08/2024
MACIAS VERA, STELLA MARIS DEL	22050126	1030164	15/04/2024
HERRERA, GRACIELA DEL VALLE	22874059	1032617	17/07/2024
GOROCITO, GLADIS DEL VALLE	23241852	1032564	16/07/2024
ELIAS, ANA MARIELA	24409956	1033121	31/07/2024
MAZA, SUSANA ANDREA	25210601	1031743	11/06/2024
ZAMBRANA, MARIELA ALICIA	29103266	1033392	14/08/2024
TORRES, GISELA REGINA	34865641	1036024	05/11/2024
TORRES, GISELA REGINA	34865641	1036025	05/11/2024
FERNANDEZ, RODRIGO HERNAN	38408696	1032534	15/07/2024
RODRIGUEZ, MARIA MERCEDES	27353130	1033462	16/08/2024
COCA, IVONE DEL VALLE	17080431	1035084	03/10/2024
LOPEZ, LILIAN MARGARITA	20488013	1035506	17/10/2024
LOPEZ, LILIAN MARGARITA	20488013	1035966	30/10/2024
LOPEZ, LILIAN MARGARITA	20488013	1036125	07/11/2024
GANDUR VIOLA, MARIA JACINTA	21744630	1033023	26/07/2024
GANDUR VIOLA, MARIA JACINTA	21744630	1035838	25/10/2024
MIRANDA, ANDREA ALEJANDRA	22270419	1032663	19/07/2024
GONZALEZ, ELSA NOEMI	23145808	1032329	10/07/2024
CUELLAR, CARMEN BEATRIZ	23157161	1032956	25/07/2024
SIERRA, VIVIANA BEATRIZ	23688001	1031895	18/06/2024
SIERRA, VIVIANA BEATRIZ	23688001	1032464	13/07/2024
CAMPERO, MARIA ALEJANDRA	23755640	1035996	01/11/2024
CAMPERO, MARIA ALEJANDRA	23755640	1036407	16/11/2024
BAGINAY, GABRIELA KARINA	24258248	1032330	10/07/2024
SALAZAR, RAQUEL EVANGELINA	25780302	1030418	25/04/2024
SALAZAR, RAQUEL EVANGELINA	25780302	1030983	15/05/2024
SALAZAR, RAQUEL EVANGELINA	25780302	1031723	11/06/2024
SALAZAR, RAQUEL EVANGELINA	25780302	1032427	12/07/2024
CRUZ, CLAUDIA SUSANA DEL ROSARIO	26182341	1035860	26/10/2024
MENDEZ, ROSARIO SOLEDAD DEL	27669736	1033537	19/08/2024
ALEMAN, GILDA ELIZABETH	28064058	1036121	07/11/2024
TOLAY, CECILIA NOELIA	28175742	1030284	18/04/2024
TOLAY, CECILIA NOELIA	28175742	1034311	11/09/2024
MARTINEZ, MARISEL DANIELA	28250145	1032282	10/07/2024
ROBLES, NATALIA SOLEDAD	28998853	1032672	20/07/2024
ROBLES, NATALIA SOLEDAD	28998853	1035676	22/10/2024
ROBLES, NATALIA SOLEDAD	28998853	1036409	19/11/2024
RODRIGUEZ, LIDIA SUSANA	29133258	1032817	22/07/2024
BARRIONUEVO, FABIANA ROXANA	29133258	1032817	31/07/2024
	30150243	1033127	09/10/2024
RIOS, ROMINA ISABEL			
APARICIO, LILIANA ELIZABETH	30283286	1032593	17/07/2024
PEREA, NATALIA SOLEDAD	32235841	1033963	30/08/2024

JUAREZ, JESSICA VERONICA	33632514	1033212	06/08/2024
CACHAMBE, YOLANDA RAQUEL	33764792	1035074	02/10/2024
TALASSINO, VALENTINA NATALIA	35814460	1028668	01/03/2024
TALASSINO, VALENTINA NATALIA	35814460	1031752	11/06/2024
TALASSINO, VALENTINA NATALIA	35814460	1033378	13/08/2024
ABREGU, FERNANDA ELIZABETH	36924741	1030303	18/04/2024
CUELLO, IVANA EDITH	38162392	1030299	18/04/2024
CUELLO, IVANA EDITH	38162392	1034432	13/09/2024
CUELLO, IVANA EDITH	38162392	1035510	17/10/2024

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 07/01/2025 N° 94515/24 v. 07/01/2025

BARCETCHE S.A.

CUIT: 30-68992435-9. Por resolución asamblearia general ordinaria del 18/11/2024 y acta de directorio del 18/11/2024, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente; Juan Patricio Flynn; Director Suplente: Andrés Etchepare; quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1454 piso 5 of 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 18/11/2024 EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 584/25 v. 07/01/2025

BENEFITS S.A.

CUIT 30-63182358-7, comunica que según Asamblea del 19/11/2024 se aprobó la renuncia de Brittany Hawley a su cargo de Directora Titular y se designó en su reemplazo a Lauren Krieg hasta completar el período de un ejercicio, con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2024

Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 502/25 v. 07/01/2025

BUENOS DIAS S.A.

CUIT 30-70083725-0. Por asamblea ordinaria del 17/10/2024 ceso como Presidente Isaac Ariel Granica, como Vicepresidente Nadia Tartari de Albuquerque y como Directora Suplente Lia Koliren. Se designó como Presidente Nadia Tartari de Albuquerque, como Vicepresidente Isaac Ariel Granica y como Directora Suplente Lia Koliren, todos con domicilio especial en Lavalle 1634, Piso 9°, Departamento H, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 17/10/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 457/25 v. 07/01/2025

CDM GROUP S.A.

30-71600908-0 (i) Por Asamblea General Ordinaria con fecha 11/04/2024 se aprobó la designación de autoridades: Presidente y Director Único: José María Poulastrou González y Director Suplente: Juan Leonardo Toro. (ii) Por Acta de Directorio del 12/04/2024 se aprobó trasladar y fijar la sede social de la Sociedad en calle Montevideo 1545, piso 2°, departamento A-B, CABA, sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 608/25 v. 07/01/2025

COFRECK S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. Por escritura Nº 818 de fecha 22/11/2024, Tomas Valentino MIGLIARDI, argentino, soltero, empresario, nacido el 25 /06/1996, DNI 39.757.295, CUIT 20-39757295-2, domiciliado en Juan María Gutiérrez 3771, piso 8 departamento "817", CABA, en su carácter de accionista y Director Suplente; Álvaro Ignacio GALLO Y KAPLAN, argentino, empresario, casado, nacido el 02/09/1987, DNI 33.230.403, CUIT 20-33230403-9, domiciliado en Av. Cramer 1746, piso 6°, CABA, en su carácter de accionista; y María Celeste JUAREZ JOZAMI, argentina, soltera, empresaria, nacida el 03/09/1992, DNI 36.841.565, CUIT 27-36841565-6, domiciliada en Sales Torres 22, piso 11 departamento "02", Centro - Neuquén, Prov. Neuquén en su carácter de Presidente; han decidido proceder a la disolución de "COFRECK S.A.", con sede social en la Av. Cramer 1746, piso 6, CABA; inscripta en IGJ con fecha 28/03/2022, bajo el número 5188, del Libro 109, Tomo de Sociedades por Acciones, y bajo juramento declaran que desde la fecha de su inscripción registral, la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I del artículo 162 del Anexo A de la Resolución 15/24 IGJ que no realizó operación alguna, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra la sociedad ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Asimismo manifiestan la asunción de responsabilidad ilimitada y solidaria en caso de eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aun en violación del régimen de administración y representación que estableció el Estatuto, renunciando así a la posibilidad de invocar el régimen de responsabilidad. Y se designó a Tomas Valentino MIGLIARDI, DNI 39.757.295 para la conservación de toda documentación societaria por el plazo de DIEZ AÑOS contados a partir de la cancelación encargado de la guarda y custodia de toda la documentación relacionada a la sociedad cuya cancelación se pretende. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 818 de fecha 22/11/2024 Reg. Nº 536 MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 446/25 v. 07/01/2025

COTECSUD COMPAÑÍA TÉCNICA SUDAMERICANA S.A. DE SERVICIOS EMPRESARIOS

CUIT 30-57787365-4, comunica que según Asamblea del 19/11/2024 se aprobó la renuncia de Brittany Hawley a su cargo de Directora Titular y se designó en su reemplazo a Lauren Krieg hasta completar el período de un ejercicio, con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2024

Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 494/25 v. 07/01/2025

CUATRO POTREROS S.A.

30-69077212-0. En Reunión de Directorio del 11/12/2024 se trasladó la sede social a San Martin 140, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 11/12/2024 MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 507/25 v. 07/01/2025

CYLARCOM S.R.L.

CUIT 30-71040777-7. Acta de reunión de socios 24/06/20. Renuncia gerente Miguel Carrera. Instrumento privado 30/12/24. Capital Social \$ 12000 dividido en 12000 cuotas de \$ 1 valor Nominal, c/u. Miguel Carrera cede 6000 cuotas a Carolina Schafer; todas de un peso (\$ 1) valor Nominal, cada cuota social. Acta de reunión de socios 30/12/24. Cambia la sede social a Moldes 3829, departamento 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 24/06/2020

FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 542/25 v. 07/01/2025

DEAN FUNES S.A.

CUIT30-61702781-6.Asamblea21/6/2024.Desig. Autoridades por 3 periodos. Presidente Director Titular Analia Abeles, DNI 16973923, Dom. Real Jaramillo 2010 15A CABA Y Dom. especial Arenales 1662 4B CABA Director Suplente Ezequiel Bilenca, DNI 40640049, Dom. Real Jaramillo 2010 15A CABA, Dom. especial Arenales 1662 4B CABA. Renuncia Gladys Susana Garber, DNI 1797960 a Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea NRo. 38 de fecha 21/06/2024

MARIANO JORGE NEIRA - T°: 137 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 540/25 v. 07/01/2025

DEAN FUNES S.A.

CUIT30-61702781-6.Asamblea30/10/2022.Desig. Autoridades por 3 periodos. Presidente Director Titular Analia Abeles, DNI 16973923, Dom. Real Jaramillo 2020 15A CABA Y Dom. especial Arenales 1662 4B CABA Director Gladys Susana Garber, DNI 1797960, Dom. Real calle Juncal 3002 22D CABA, Dom. especial Arenales 1662 4B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea NRo. 36 de fecha 30/10/2022 MARIANO JORGE NEIRA - T°: 137 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 541/25 v. 07/01/2025

DESARROLLADORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-71051532-4. Por asamblea ordinaria del 28/11/2024 ceso como Presidente Diego Dario Zawerucha, Vicepresidente Alejandro Fabian De Bernardis, y como Directores Suplentes Ana Gabriela Lento y Carla Sonia Ramirez. Se designó como Presidente Diego Dario Zawerucha, Vicepresidente Alejandro Fabian De Bernardis, y como Directores Suplentes Ana Gabriela Lento y Carla Sonia Ramirez, todos con domicilio especial en Correa 2671, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/11/2024 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 456/25 v. 07/01/2025

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

CUIT 33-61913055-9. (i) Por Asamblea Ordinaria del 23/11/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 2.012.533.575 es decir de \$ 39.943.944.600 a \$ 41.956.478.175. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 5.611.619.833 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.À.R.L titular de 36.344.858.342 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (ii) Por Asamblea Ordinaria de fecha 29/11/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 394.344.000 es decir de \$ 41.956.478.175 a \$ 42.350.822.175. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 6.005.963.833 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.À.R.L titular de 36.344.858.342 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (iii) Por Asamblea Ordinaria de fecha 29/11/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma \$ 978.174.720, es decir de \$ 42.350.822.175 a \$ 43.328.996.895. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 6.103.781.305 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.À.R.L titular de 37.225.215.590 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (iv) Por Asamblea Ordinaria de fecha 28/12/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 314.576.790, es decir de \$ 43.328.996.895 a \$ 43.643.573.685. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 6.135.238.984 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.À.R.L titular de 37.508.334.701 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (v) Por Asamblea Ordinaria de fecha 28/12/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 4.879.226.340 es decir de \$ 43.643.573.685 a \$ 48.522.800.025. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 6.623.161.618 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.À.R.L titular de 41.899.638.407 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2024 MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

CUIT 33-61913055-9. (i) Por Asamblea Ordinaria de fecha 14/07/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 1.983.285.700 es decir de \$ 27.056.690.360 a \$ 29.039.976.060. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 2.904.073.050 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 26.135.903.010 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción. (ii) Por Asamblea Ordinaria de fecha 14/07/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 7.436.461.660 es decir de \$ 29.039.976.060a \$ 36.476.437.720. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 3.647.719.216 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 32.828.718.504 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción. (iii) Por Asamblea Ordinaria de fecha 21/09/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 714.708.280 es decir de \$ 36.476.437.720 a \$ 37.191.146.000. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 3.719.219.216 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.À.R.L. titular de 33.471.926.784 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción. (iv) Por Asamblea Ordinaria del 25/10/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 472.130.000 es decir de \$ 37.191.146.000 a \$ 37.663.276.000. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 4.191.349.216 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.À.R.L. titular de 33.471.926.784 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción. (v) Por Asamblea Ordinaria del 23/11/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 1.179.612.600 es decir de \$ 37.663.276.000 a \$ 38.842.888.600. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 4.309.310.476 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A.R.L. titular de 34.533.578.124 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción. (vi) Por Asamblea Ordinaria del 23/11/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 1.101.056.000 es decir de \$ 38.842.888.600 a \$ 39.943.944.600. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 5.410.366.476 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.À.R.L. titular de 34.533.578.124 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2024

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 607/25 v. 07/01/2025

DEVICE IN TEST S.A.U.

CUIT 30-71660074-9. La Asamblea Ordinaria del 20/12/2024 designó directorio unipersonal por un ejercicio. Presidente: Alan Wolf Miller, domicilio especial: Av. del Libertador 498, Piso 21 SUR, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2024 Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 578/25 v. 07/01/2025

DI CHIARA MOTORS S.R.L.

30-71838650-7. Por escritura pública 563 del 26/12/2024 Silvina Fabiana DI CHIARA (SFDC), Carina Alejandra DI CHIARA (CADC), María Laura DI CHIARA (MLDC) y Matías Nicolás DI CHIARA (MNDC) cedieron el 1% cada uno de su tenencia, es decir el 4% total que representa 800 cuotas a Maria Rosa PUGLIESE (MRP). Capital representado por 20.000 cuotas de VN \$ 100. Tenencias antes de la cesión: SFDC: 5.000 cuotas (25%), CADC: 5.000 cuotas (25%), MLDC: 5.000 cuotas (25%) y MNDC: 5.000 cuotas (25%). Cuotas cedidas: 800. Tenencias posteriores: SFDC, CADC, MLDC y MNDC: 4.800 cuotas cada uno (24% cada uno) y MRP: 800 cuotas (4%). Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 26/12/2024 Reg. N° 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 523/25 v. 07/01/2025

DIMAR GROUP S.R.L.

CUIT 30-71687029-0.- Se comunica por escritura 202 del 04/12/2024 Registro 437 CABA, se instrumento Cesión de Cuotas, TRANSFERENTES: Ignacio DOMINGUEZ, DNI 32.424.247 y Mariana Celeste RUIZ, DNI 32.424.247.- ADQUIRENTES: Fernando Ariel MARRANA, DNI 29.152.645, adquiere 12.000 cuotas; Cristian Daniel ARIZAGA, DNI 28.473.590, adquiere 12.000 cuotas y Diego Fernando COVELLO, DNI 25.145.750, adquiere 11.000 cuotas.- CUOTAS TRANSMITIDAS: Ignacio DOMINGUEZ: 20.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u o sea un capital social de \$ 20.000 y Mariana Celeste RUIZ: 15.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u o sea un capital social de \$ 15.000.- TOTAL DEL CAPITAL SUSCRIPTO: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto por c/ cuota. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 202 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 437 carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 534/25 v. 07/01/2025

DUOPANDEMIC S.R.L.

CUIT 30717510042.El 30/12/2024, se reunieron la totalidad de los socios y por unanimidad se reeeligió gerente por dos años a MARTÍN ANDRES SANTOS, DNI 32392057, domicilio real en Chaco 1165 ,Lanús, Provincia de Buenos Aires, aceptando éste su cargo y constituyendo domicilio especial en la Avenida Códoba 2448, 8 piso, segundo cuerp, CABA.El Doctor Alberto Horacio Chapes, DNI 4623573, se halla autorizado por dicha reunión.- Autorizado según instrumento privado reunion de fecha 30/12/2024

Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 504/25 v. 07/01/2025

EASTMAN DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-69231344-1. Según Reunión de Socios del 16/05/2024, se resolvió: (i) Determinar en 1 el número de Gerentes Titulares y en 1 el número de Gerentes Suplentes y; (ii) Designar por 3 ejercicios, es decir, hasta la reunión de socios que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2026 Gerencia: Gerente Titular: Pablo Pezzano; Gerente Suplente: Marco Antonio Minari. Los gerentes designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/05/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 560/25 v. 07/01/2025

EL POTRERO DEL MORO S.A.

CUIT 30-58733503-0. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 19/10/2024 resolvió fijar Directorio en 1 titular y 1 suplente, y designar a Leandro Venacio como Director Titular y Presidente, José María Larocca como Director Suplente, con mandato por tres ejercicios, aceptan su cargo y constituyen domicilio en Lucio Norberto Mansilla 2686 P2 of 15 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 19/10/2024 Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 533/25 v. 07/01/2025

ESSENCIALIS S.A.S.

C.U.I.T. N° 30-71611584-0.- Por Acta N° 10 de Reunión del Órgano de Gobierno del 17/09/2024, se aceptó a renuncia de Lorena Rosana PENIDA como Administradora Titular, y se designó a Pablo Daniel GIZ como administrador titular y a Vanesa Gabriela JARA como administradora suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 10 de fecha 17/09/2024

MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 442/25 v. 07/01/2025

EXACRUZ S.A.

CUIT: 30-71736775-4. Por resolución asamblearia general ordinaria del 15/11/2024 y acta de directorio del 15/11/2024, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Martha Olga Turín; Director Suplente: Andrés Etchepare; quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1454 piso 5 of 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/11/2024 EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 585/25 v. 07/01/2025

EXPERIS S.A.

CUIT 30-70972545-5, comunica que según Asamblea del 19/11/2024 se aprobó la renuncia de Brittany Hawley a su cargo de Directora Titular y se designó en su reemplazo a Lauren Krieg hasta completar el período de un ejercicio, con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 30, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2024

Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 500/25 v. 07/01/2025

FECORP S.R.L.

CUIT 30-70804700-3 con domicilio legal y de oposición de acreedores en Av. Libertador 6777 C.A.B.A. inscripta en la I.G.J. el 13/05/2002 bajo el N° 2076 del libro 116 de S.R.L., cuyo último capital de \$884.460.700 fue inscripto el 05/07/2024 bajo el N°6931 del libro 172 de S.R.L., comunica a sus acreedores que ha resuelto por Reunión Unánime de socios del 24/07/24 reducir su capital de \$884.460.700, a \$181.375.000. La reducción se realiza sobre la base del balance especial al 31/07/2024. Se informa que el total de activo antes de la reducción era de \$18.816.181.037,30 y el Pasivo de \$10.681.721.081,84, luego de la reducción el activo es de \$18.113.095.337,30 y el pasivo de \$10.681.721.081,84 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/07/2024 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 549/25 v. 09/01/2025

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-70474213-0 - Córdoba 1584 7 c (1055) CABA

Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 28-12-2024 1er Premio: 966 (nueve-seis-seis).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 23/5/2023 CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 07/01/2025 N° 503/25 v. 07/01/2025

GLOBAL FINANZAS S.A.

CUIT: 30-70721582-4. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/03/00 con el número 3581 del Libro 10 Tomo de Sociedades por Acciones. Por acta del 02/09/24 se reduce el capital de \$ 1.478.564.667 a \$ 860.000.000. Antes de la reducción: Activo: \$ 1.836.643.848. Pasivo: \$ 233.025.618. Posterior: Activo: \$ 1.218.079.181. Pasivo: \$ 233.025.618. Patrimonio neto: Anterior: \$ 1.603.618.230. Posterior: \$ 985.053.563. El presente se hace para la oposición de acreedores (art. 204, LGS). Domicilio de oposición: Reconquista 656, piso 2, oficina B, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 30/12/2024 Reg. Nº 23 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 498/25 v. 09/01/2025

GOBERAL S.A.

CUIT 33-69895726-9 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 09 de diciembre de 2024, se eligen, distribuyen y aceptan los cargos del Directorio: Presidente: Agustín Gold, Director Suplente: Miguel Mario Corbo, todos con mandato hasta la asamblea que trate los estados contables cerrados al 30/08/2026 y constituyen todos domicilio especial en la sede social, Av. Del Libertador 6550 - 3° piso, oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2024

GABRIEL OSCAR ALVAREZ - T°: 379 F°: 64 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2025 N° 595/25 v. 07/01/2025

GRUPO AYEX S.A.

CUIT. 33-70813125-9 Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria unanime del 10/12/2024 se acepta la renuncia del Presidente Raul Eugenio Daneri y se nombra en su reemplazo a Mario Guillermo Palma quien fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 323 de fecha 18/12/2024 Reg. Nº 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 554/25 v. 07/01/2025

GWS COMPAÑIA DE SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71559113-4.- 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 04/11/2022: Se reeligieron autoridades: PRESIDENTE: Alejandro Ariel BLACHMAN, quien constituyó domicilio especial en la calle 11 de Septiembre N° 1981 CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Fabio BLACHMAN, quien constituyó domicilio especial en calle Ricardo Gutierrez N° 2738, Martinez, Prov. Bs. As.- Los directores aceptaron los cargos.- 2) Por Acta de Directorio del 06/11/2024, se decidió trasladar la Sede Social a la calle Juramento número 2588, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 04/11/2022 MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 421/25 v. 07/01/2025

HEUFT S.A.U.

CUIT 30-70474763-9 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 12/08/2024, se designó: Eduardo Conrado Thiel (Presidente) y Pablo Alejandro Palazzi (Director Suplente); Martín Sebastián Dietl (Síndico Titular) y Ramiro Santurio (Síndico Suplente), todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2024 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 574/25 v. 07/01/2025

HEUFT S.A.U.

CUIT 30-70474763-9 - Por Acta de Directorio del 02/01/2025 se resolvió el traslado de la sede social y fiscal a Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sin reformar el estatuto de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/01/2025

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 588/25 v. 07/01/2025

ICON ARGENTINA S.A.

CUIT 30701009610. La asamblea del 5.8.2024 designó presidente a Daniel Alberto Paladino y directora suplente a María Alejandra Di Chiazza ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 545 piso 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1161 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 841 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

INTERCONTINENTAL MEDIA S.A.

30-51749608-8.- Por Asamblea Gral. Ordinaria Autoconvocada de fecha 03/02/2023 se resolvió: 1) trasladar la sede social de la calle Av. Elcano N° 3847, a la calle Yatay 469, piso 2, ambos de CABA; 2) atento el vencimiento de mandatos, designar autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Luciana Glezer; Director Suplente: Cynthia Tigalo; quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria Autoconvocada de fecha 03/02/2023 Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 577/25 v. 07/01/2025

LA CAUTIVA DEL SUR S.A. - AGROPECUARIA DON OSVALDO S.A. - ENTRE SURCOS S.A.

La Cautiva del Sur S.A. CUIT 30-64753854-8 - Agropecuaria Don Osvaldo S.A. CUIT 30718578910 - Entre Surcos S.A. CUIT 30718588622. Comunican que en los términos de los arts. 83 y 88 de Ley 19.550, La Cautiva del Sur SA ha decidido disolverse sin liquidarse para fusionarse con Agropecuaria Don Osvaldo S.A. y con Entre Surcos S.A. La Cautiva del Sur SA escindirá el 100% de su patrimonio que se disuelve sin liquidarse para fusionarse con Agropecuaria Don Osvaldo SA y Entre Surcos SA las cuales adquirirán la titularidad de los derechos y obligaciones correspondientes al patrimonio escindido. En virtud de la reorganización, La Cautiva del Sur SA se disuelve sin liquidarse y transfiere su Capital Social y Patrimonio Neto a las continuadoras. Fecha de efectos: 31/07/2024. Datos de Inscripción: La Cautiva del Sur S.A., inscripta en IGJ el 19/09/1991, bajo el nro 7383 Libro 110 Tomo A de Sociedades Anónimas con sede social en la calle Tres de Febrero 2161 Piso 2 Depto. A CABA; Agropecuaria Don Osvaldo S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/06/2024 bajo el nro 10867 Libro 117de Sociedades por accionescon sede social Catamarca 529 Piso 5toOficina A CABA, y Entre Surcos S.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 02/07/2024 bajo el Nro 11334 del Libro 117 de Sociedades por acciones, con sede social en Juramento 2120 Piso 2do Depto 7 de CABA. Valuación del activo y pasivo de las según balances especiales de escisión-fusión al 31 de Julio de 2024: La Cautiva del Sur S.A. Total del Activo: \$ 586.255.884.86, Total del Pasivo \$ 24.650.180,63; Agropecuaria Don Osvaldo SA Total del Activo: \$ 30.000.000,00; Total del Pasivo \$ 0,00 y Entre Surcos SA Total del Activo \$ 30.000.000,00; Total del Pasivo \$ 0,00.- Patrimonio al 31 de Julio de 2024: La Cautiva del Sur SA \$ 561.605.704,23; Agropecuaria Don Osvaldo SA \$ 30.000.000,00 y Entre Surcos SA \$ 30.000.000,00. La Cautiva del Sur SA que se disuelve sin liquidarse escinde el 100% de su patrimonio y transfiere a Agropecuaria Don Osvaldo SA la suma de \$395.675.447.15 del activo y a Entre Surcos SA la suma de \$165.930.257.08 del Activo. De acuerdo al nuevo estado de situación patrimonial especial de escisión-fusión consolidado de Agropecuaria Don Osvaldo SA la valuación de sus Activos asciende a \$ 425.675.447,15, continuando la valuación de sus pasivos en \$ 0,00, y con un patrimonio neto total a \$ 425.675.447,15 y de Entre Surcos SA la valuación de sus Activos asciende a \$ 195.930.257,08, continuando la valuación de sus pasivos en \$ 0,00, y con un patrimonio neto total a \$ 195.930.257,08. Fecha de compromiso previo de escisión-fusión: 11/09/2024 aprobado por los Directorios de las Sociedades el 11/09/2024, y por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de todas las Sociedades, celebradas el 04/10/2024. Por efecto de la escisión-fusión Agropecuaria Don Osvaldo SA aumenta su capital social de \$ 30.000.000 a \$ 30.005.000 y modifica el artículo cuarto del estatuto social y Entre Surcos SA aumenta su capital social de \$ 30.000.000 a \$ 30.005.000 y modifica el artículo cuarto del estatuto social. Reclamos de Ley: deberán ser dirigidos a Escribano Santiago Manuel Álvarez Fourcade, Registro Notarial 506 de CABA, Cerrito 1054 piso 3, CABA. Quien suscribe, se encuentra autorizado por todas las sociedades, por acta de asamblea extraordinaria de cada sociedad, de fecha 04/10/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/10/2024

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 580/25 v. 09/01/2025

LOS TRAVERSO S.R.L.

CUIT 30-71626304-1 - Por contrato de cesión de cuotas del 20/12/2024, se instrumentó Cesiones de cuotas: José Luis TRAVERSO cedió a Fabian Andrés TRAVERSO 50 cuotas partes.- Capital Social: \$ 100.000.- dividido 100 cuotas de \$ 1.000.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Fabian Andrés TRAVERSO 50 cuotas sociales y María Laura TRAVERSO 50 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 20/12/2024 MATIAS CAMPITELLI - T°: 143 F°: 20 C.P.A.C.F.

LOYOLA 144 S.R.L.

30-71819760-7. Por Esc. 274 del 04/11/2024 - Reg. Not. 1446: David Ignacio MELAMUD y Alejandro Mauricio GRZMOT CEDEN 166.666 cuotas (83.333 c/u de ellos) a Pablo GRZMOT, resultando: David Ignacio MELAMUD con 166.667 cuotas (33,34%), Alejandro Mauricio GRZMOT con 166.667 cuotas (33,34%), y Pablo GRZMOT con 166.666 cuotas (33,32%) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 04/11/2024 Reg. Nº 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 435/25 v. 07/01/2025

MARPAQ S.A.

CUIT 30-59588553-8. Por asamblea y directorio del 12/7/2024 designó autoridades y distribuyó los cargos: Presidente José Francisco Meradi y Vicepresidente María Cristina García, con domicilio especial en Blanco Encalada 3379, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Nother 446, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/08/2024 Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 420/25 v. 07/01/2025

MD IMPORT S.R.L.

CUIT: 30-71867794-3. Por Acta de Reunión Ordinaria de Socios del 26/09/2024 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia y aprobar la gestión del gerente Marcos Alberto MOUHSEN CARRASCO. 2) Designar como gerente a Diego Alejandro MOUHSEN CARRASCO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Sanabria 2915, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunión ordinaria de socios de fecha 26/09/2024. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 518/25 v. 07/01/2025

METALPACK S.R.L.

CUIT 30-62775977-7, Por esc. N° 228 del 18/12/2024, Reg. 1986, Miroslavo José Puches y Marina Puches Cedieron a Ivo Cristian Puches y Ana Cristina Premuzic sus 44 cuotas, (22 c/u) quedando el capital de la sociedad de \$ 1.000 dividido en 100 cuotas de \$ 10 VN c/u suscripto e integrado por Ivo Cristian Puches con 78 cuotas y Ana Cristina Premuzic 22 cuotas. Se notificó a la sociedad.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 228 de fecha 18/12/2024 Reg. Nº 1986 Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 571/25 v. 07/01/2025

METALPACK S.R.L.

CUIT 30-62775977-7, Se rectifica aviso TI N° 571/25 del 7/1/25. Por esc. N° 228 del 18/12/2024, Reg. 1986: a) Miroslavo José Puches y Marina Puches cedieron a Ivo Cristian Puches sus 44 cuotas, (22 c/u) y b) Ana Puches cedió a Ana Cristina Premuzic sus 22 cuotas, quedando el capital de la sociedad de \$ 1.000 dividido en 100 cuotas de \$ 10 VN c/u suscripto e integrado por Ivo Cristian Puches con 78 cuotas y Ana Cristina Premuzic 22 cuotas. Se notificó a la sociedad.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 228 de fecha 18/12/2024 Reg. Nº 1986 Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 605/25 v. 07/01/2025

NYRB S.A.

1) socias: Eva Laura SANTA MARÍA, argentina, nacida el 15/11/1996, soltera, economista, DNI 39917449, CUIT 27-39917449-5, suscribe 28.500.000 acciones y Micaela Soledad SANTA MARIA, argentina, nacida el 15/11/1996, soltera, abogada, DNI 39917447, CUIT 27-39917447-9, ambas domiciliadas en Arévalo 1550, piso 7, depto. A CABA, suscribe 1.500.000 acciones, las acciones referidas son ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 2) Constituida el 02/01/2025; 3) Av. Corrientes 1302 piso 8 CABA; 4) La sociedad tendrá por objeto, la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, de las siguientes actividades: (i) comprar, vender, distribuir, importar, exportar, y comercializar por mayor y menor toda clase de prendas de vestir para hombres, mujeres y niños, incluyendo pero no limitándose a calzado, accesorios, y artículos complementarios de moda; (ii) ?elaborar, producir, comprar, vender, distribuir, importar y exportar productos alimenticios, ya sean frescos, congelados, envasados o procesados, destinados al consumo humano, incluyendo alimentos orgánicos y gourmet; (iii) comprar, vender, distribuir, importar, exportar, y comercializar café en todas sus variedades y presentaciones, así como productos derivados del café, tales como infusiones, mezclas, bebidas a base de café, y demás accesorios y equipos necesarios para su preparación y consumo; (iv) prestar servicios de atención al cliente, asesoramiento en ventas, y servicio al consumidor en todos los puntos de venta, ya sean propios, de terceros o en espacios comerciales establecidos por la sociedad; y (v) instalar, organizar, administrar, gestionar y explotar establecimientos de cafetería, confiterías, bares, salones de té, y otros locales gastronómicos, destinados al expendio de café, bebidas de toda clase, y productos alimenticios preparados, tanto para consumo en el lugar como para llevar. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) Duración: 99 años 6) Directora Titular: PRESIDENTE: Eva Laura Santa María y DIRECTOR SUPLENTE: José Francisco Santa María, argentino, nacido el 15/11/1996, soltero, abogado, DNI 39917448, CUIT 20399174482, domiciliado en la calle El Salvador 5017, CABA, aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. 7) Cierre del ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 02/01/2025 Reg. Nº 630 Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 606/25 v. 08/01/2025

OFICINA URBANA S.A.

CUIT. 30-71007769-6. 1) Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 32 del 16/12/2024, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Roberto Antonio CONVERTI, DIRECTOR SUPLENTE: Fabio DE MARCO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 280, piso 6° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 713 de fecha 26/12/2024 Reg. N° 1017 Autorizado según instrumento público Esc. N° 713 de fecha 26/12/2024 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 451/25 v. 07/01/2025

ONITY S.A.

CUIT: 30-70758489-7. Por Acta de Asamblea del 16/12/2024 se designó el siguiente Directorio: Ricardo Ernesto Barreiro Deymonnaz, presidente, y Nicolás Jaca Otaño director suplente. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1309, piso 3°, oficina A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2024 Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 581/25 v. 07/01/2025

PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.C.I.F.A.

CUIT 30-55295701-2 Comunica que por Acta de Asamblea del 29/11/2024 se renovaron los cargos: Presidente: Helio Brozzoni, DNI 93.217.771. Director Titular: Fernando Mario Brozzoni, DNI 24.760.129 y Director Suplente: Alfredo Pablo Brozzoni, DNI 17.700.594; todos con domicilio especial en Echeverría 2296 Piso 6 Departamento D de CABA, quienes expresamente aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/11/2024

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

PARADOR DEL LAGO S.R.L.

CUIT 30-71635818-2. Por escritura 120 del 19/12/2024, Jesica Alejandra Lemos cedió 20.000 cuotas sociales a Mariano Adrián Brussa por la suma de \$ 160.000 y 5.000 cuotas sociales a Ivana María Jurevich por la suma de \$ 40.000. Capital social: \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u, con derecho a un voto c/u. Participación actual: Mariano Adrián Brussa 45.000 cuotas sociales e Ivana María Jurevich 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 19/12/2024 Reg. Nº 1726 lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 513/25 v. 07/01/2025

PARADOR DEL LAGO S.R.L.

30-71635818-2 Por acta de reunion de socios del 13/11/2024 se decidió el cambio de la sede social a Asunción 2736, segundo piso, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 20/12/2024 Reg. Nº 1726

lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 517/25 v. 07/01/2025

PARALELO 42 S.A.

CUIT 30679526924. Directorio y Asamblea 04/11/2024. Designa Presidente Nicolas Alejandro Nuñez y Director suplente Martin Rodrigo Quintanar. Ambos fijaron domicilio especial en HipólitoYrigoyen 440, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/11/2024 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 525/25 v. 07/01/2025

PETREL PILAR S.A.

CUIT: 30-71736780-0. Por resolución asamblearia general ordinaria y extraordinaria del 15/11/2024 y acta de directorio del 15/11/2024, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Martha Olga Turín; Director Suplente: Andrés Etchepare; quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1454 piso 5 of 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 15/11/2024

EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 583/25 v. 07/01/2025

PHILAGRO S.A.

33709972699 Por acta de directorio del 04/06/2024 se acepta la renuncia de la Sra. ROMINA BEATRIZ GIANINA como directora. Por acta de Asamblea del 10/07/2024 la Sra. FEDRA LORENA NIEVES renuncia como directora suplente y es elegida como Directora Titular. Se eligió a la Sra. Gabriela Ferrero como directora suplente. En ambos casos por el período estatutario restante. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2024 Cecilia Eliana Pizarro - T°: 88 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 586/25 v. 07/01/2025

PLATAFORMA 10 S.A.U.

30-70774558-0. Rectificatorio de la publicación del 06/01/2025 N° 379/25, donde dice "Director Titular" debería decir "Director Titular y Presidente". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2024

MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

RECAUDACIONES Y COBRANZAS DE TERCEROS S.A.

CUIT 30-71559112-6.- 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/11/2022: Se reeligieron autoridades: PRESIDENTE: Pedro Alfonso ACUÑA, quien constituyó domicilio especial en la calle General Arenales número 2050, PH 1, Banfield, Prov. Bs. As..- DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Rodolfo RODRIGUEZ, quien constituyó domicilio especial en Club de Campo Aranzazu Hoyo 10 U.F. 570, Garín, Escobar, Prov. Bs. As.- Los directores aceptaron los cargos.- 2) Por Acta de Directorio del 06/11/2024, se decidió trasladar la Sede Social a la calle Juramento número 2588, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/11/2022 MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 425/25 v. 07/01/2025

RESIDENCIA CULLEN S.R.L.

CUIT 30-71613448-9 Por reunión de socios del 1/11/2024 se acepta la renuncia de Daniela Alejandra Gonzalo a su cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 04/11/2024 MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 573/25 v. 07/01/2025

RYMSA FISCALIZACIONES S.A.

CUIT 30-70848475-6. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/10/2024, por vencimiento de mandato, cesan de sus cargos: Presidente Marcelo MILANESI y Directora suplente: Silvana REVUELTA.- En ese mismo acto se designa: Presidente: Juan Pablo DOMÍNGUEZ y Directora suplente: Silvana REVUELTA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Viamonte 1328, piso 10, Depto. 34, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2024. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 514/25 v. 07/01/2025

SALESPOWER S.A.

CUIT 30-71037255-8, comunica que según Asamblea del 19/11/2024 se aprobó la renuncia de Brittany Hawley a su cargo de Directora Titular y se designó en su reemplazo a Lauren Krieg hasta completar el período de un ejercicio, con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2024

Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 501/25 v. 07/01/2025



SCOR GLOBAL P&C SE; SCOR SE; SCOR SE - SUCURSAL ARGENTINA S.E.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE "SCOR GLOBAL P&C SE" SOCIEDAD CONSTITUIDA EN EL EXTERIOR (ABSORBIDA) CON "SCOR SE" (ABSORBENTE) SOCIEDAD CONSTITUIDA EN EL EXTERIOR- "SCOR SE - SUCURSAL ARGENTINA S.E." SOCIEDAD LOCAL. Como consecuencia de la fusión por absorción perfeccionada en el exterior entre "SCOR GLOBAL P&C SE", con sede social en 5 Avenue Kleber, Paris Francia y "SCOR SE", con sede social en 5 Avenue Kleber, Paris Francia, todo contrato originariamente suscripto por "SCOR GLOBAL P&C SE - Sucursal Argentina" (CUIT 30-71230310-3) ha quedado automáticamente atribuido a partir del 01/10/2024 a "SCOR SE - Sucursal Argentina S.E." (CUIT 30-71866536-8). Del mismo modo, "SCOR SE - Sucursal Argentina S.E." ha absorbido a partir de la mencionada fecha todos los activos, pasivos y patrimonio neto, derechos, obligaciones y contingencias de "SCOR GLOBAL P&C SE - Sucursal Argentina".

"SCOR SE - Sucursal Argentina" ha sido autorizada por la Superintendencia de Seguros de la Nación a operar como Reaseguradora Local bajo el número de inscripción N° 974, en tanto que se ha revocado la autorización para operar oportunamente conferida a "SCOR Global P&C SE - Sucursal Argentina" bajo el número de inscripción 0850, mediante Providencia PV-2024-109706447-APN-GAYR#SSN emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación. "SCOR SE - Sucursal Argentina S.E." asume a partir del 01/10/2024 todos los derechos y obligaciones que "SCOR GLOBAL P&C SE - Sucursal Argentina" hubiera asumido con clientes, proveedores, agencia de recaudación y cualquier otra entidad, sociedad u organismo público. Desde el punto de vista impositivo, "SCOR SE - Sucursal Argentina" (CUIT 30-71866536-8) asume todos los créditos y pasivos impositivos de "SCOR Global P&C SE - Sucursal Argentina" (CUIT 30-71230310-3).

Cecilia Remiro Válcarcel, CUIT 27-93949727-2, abogada, CPACF Tomo 129 Folio 278, Av. del Libertador 6680, piso 3, CABA, Argentina autorizada por las sociedades que intervienen en la operación mediante nota.

Autorizado según instrumento privado nota firmada digitalmente de fecha 02/01/2025

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 587/25 v. 09/01/2025

SIGFRID S.A.

CUIT 30-67780381-5. Por Asamblea del 20/09/2024 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Roberto Dreifuss, con domicilio constituido en Maipú 509, 4º piso, CABA; y Director Suplente: Federico Alejandro Endler, con domicilio constituido en Cullen 3600, Victoria, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2024

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 426/25 v. 07/01/2025

SUGLAR S.A.

CUIT30-61702729-8. Asamblea13/3/2023. Desig. Autoridades por 3 periodos. Presidente Director Titular Hernan Abeles, DNI 18272323, Dom. Real Av. Caldas 1950 CABA Y Dom. especial Arenales 1662 4B CABA Director Suplente Gladys Susana Garber, DNI 1797960, Dom. Real Av. Cobo 1018 CABA, Dom. especial Arenales 1662 4B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 60 de fecha 13/03/2023 MARIANO JORGE NEIRA - T°: 137 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 562/25 v. 07/01/2025

SUGLAR S.A.

CUIT30-61702729-8. Asamblea21/6/2024. Desig. Autoridades por 3 periodos. Presidente Director Titular Hernan Abeles, DNI 18272323, Dom. Real Av. Caldas 1950 CABA Y Dom. especial Arenales 1662 4B CABA Director Suplente Felipe Abeles, DNI 46442652, Dom. Real Av. Caldas 1950 CABA, Dom. especial Arenales 1662 4B CABA. Renuncia de Gladys Susana Garber, DNI 1797960 como director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 62 de fecha 21/06/2024

MARIANO JORGE NEIRA - T°: 137 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 539/25 v. 07/01/2025

T.C.W. ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-66182034-5. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 33 del 29/11/2024, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Oscar José LOPEZ LOPEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Alejandra CALDERON; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Reconquista 513, piso 4°,oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 703 de fecha 19/12/2024 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 448/25 v. 07/01/2025

TEARCADIA S.A.S.

CUIT 30-71602081-5. Se hace saber por un día que, por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 22/07/2023 y Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 30/09/2023: designaron autoridades y distribuyeron cargos de la sociedad y, asimismo, se designo nueva sede social. Administrador Titular: Pedro Nallar Llaya; Administrador Suplente: Joaquin Caldelas. Todos ellos constituyen con domicilio especial en Avenida Del Libertador 498, Piso 3°, CABA. Las autoridades aceptaron los cargos. Nueva sede social: calle Avenida Del Libertador 498, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 22/07/2023 MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 467/25 v. 07/01/2025

TECNICAS FERROVIARIAS ARGENTINAS S.A.

30-65713866-1 Esc 223. F° 552 del 27/11/2024 Reg. 1709. Se resolvió por Asamblea Gral. Ord. del 10/05/2024, unanime, elección de nuevas autoridades por 1 EJERCICIO. Miguel Ángel Luis JIMENEZ: RESIDENTE, Mariano Paulo GHISLAIN BOURDON: VICEPRESIDENTE, Gonzalo Miguel JIMENEZ: DIRECTOR TITULAR, Rosana Patricia TESINO: DIRECTOR SUPLENTE. Aceptacion de cargos: Si, domicilio especial: Elvira R. de Dellepiane esq. Benjamin Juan Lavaisse sin numero CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1709

EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 427/25 v. 07/01/2025

TORRESUR S.R.L.

CUIT 33-71006747-9. Por escritura 125 del 23/12/2024, folio 418, registro 2165 Caba por disolución de sociedad conyugal se adjudica a Carlos Eduardo AGUIRRE, argentino, 11/04/1990, divorciado, empleado, DNI 35.246.134 y domiciliado en Valentín Alsina 3490, El Jagüel, Pcia. Bs.As. 2.900 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una, quedando como titular de 4.900 cuotas de naturaleza propia, equivalentes del 49% del capital social.- Las cuotas se encuentran totalmente integradas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 23/12/2024 Reg. N° 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2025 N° 559/25 v. 07/01/2025

TOYODAIH S.A.

CUIT 33-70845203-9 Por acta de asamblea del 29/06/2024 se designó a Ricardo Pablo Scaraffia como director titular y presidente y a Nazareno Scaraffia como director suplente. Aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/06/2024 MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 458/25 v. 07/01/2025

VIALPARKING S.A.

CUIT 30-71116289-1 Por acta del 27/08/24 Designa Presidente Ximena María Moral y Suplente Tamara Belén Lapasini, ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 4263 Piso 1 Depto. O CABA, por renuncias del Presidente Tamara Belén Lapasini y Suplente Mónica Alejandra Baccarini Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/08/2024

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 548/25 v. 07/01/2025

VIEWCOM S.R.L.

30-71012801-0.- POR 1 DIA. Por acta de reunión de socios de fecha 22/11/2023, se decide por unanimidad designar las autoridades de los próximos 2 ejercicios comerciales, quedando la administración compuesta por: SOCIO GERENTE: Sr Azzetti Leonardo Guido, quien constituye domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/11/2023

MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2025 N° 572/25 v. 07/01/2025

WARNER MUSIC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-60141262-0, comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13/12/2024 se eligió Directorio: Presidente, Guillermo Omar Castellani DNI 13.385.670; Director Suplente, Pablo Augusto Chardon, DNI 16.557.281; todos con domicilio especial en El Salvador 5671, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2024

Juan Ignacio Grassi - T°: 88 F°: 506 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 543/25 v. 07/01/2025

WINDSAIL SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71499042-6. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/02/2024, se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y la designación como liquidador del Presidente Juan Bautista María Ramón RIGAL; quien aceptó el cargo por Acta de Directorio del 15/2/24. Por Acta de Directorio del 14/3/24 constituyó domicilio especial en Av. Gral Las Heras 2050 piso 2 C CABA, y manifiestó sus datos personales: D.N.I. 16.161.278, CUIT 20-16161278-3, argentino, fecha de nacimiento 01 de marzo de 1963, empresario, casado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/03/2024

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2025 N° 469/25 v. 07/01/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº75 Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB CABA, a cargo de el Dr. Fernando Jorge Virgilio Cesari, Secretaría desempeñada por la Dra. María José Alonso, cita y emplaza al Sr. GASTON MAXIMILIANO MERANI (DNI 27028787), para que en el plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "BALBIS, LEANDRO HORACIO Y OTROS C/ MERANI, GASTON MAXIMILIANO S/ DAÑOS y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " Expte. 92626/2019, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que lo represente. Todo ello de acuerdo al auto del 30/07/2024. Publíquese por 2 (dos) días. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024.- FERNANDO CESARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA

e. 07/01/2025 N° 90206/24 v. 08/01/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó, Secretaría N° 59, a cargo del Dr. Juan Martín Arecha, sito en la calle Montevideo 546, piso 6°, CABA, comunica por un día que en los autos caratulados "ESVER S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 22059/2022), con fecha 12/12/2024 se dispuso homologar la propuesta de acuerdo y declarar concluido el concurso preventivo (art. 59 LCQ), habiéndose regulado honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 07/01/2025 N° 93463/24 v. 07/01/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 planta baja CABA, comunica por un día que en los autos: "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ FLOWERS AGRO S.R.L. s/ ORDINARIO" Expte. N° 21563/2023 en fecha 13/06/2024 se ha declarado la rebeldía de FLOWERS AGRO S.R.L. en los términos del art. 59 CPCCN. En buenos Aires, 2 de octubre de 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 07/01/2025 N° 69838/24 v. 07/01/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a mi cargo, Sec. N° 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel, Maiques, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, PB, CABA, hace saber por UN DÍA que en autos "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA C/ UNR S.A.S. S/ORDINARIO" (Exp. 20922/2023) FALLO: a) Admitiendo la demanda entablada por Inspección General de Justicia contra UNR S.A.S. y, por ende, declarar disuelta a esta última con efecto retroactivo al 12/12/2023; b) Ordenando la inscripción registral de la decisión, previa publicación en el Boletín Oficial por un día, y el cumplimiento del procedimiento de liquidación legalmente establecido; y c) Imponiendo las costas a la demandada. Bs.As. 26 /06/2024. Fdo. Gerardo D. Santicchia Juez. Gerardo D.Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maigues Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaría única a cargo del Dr. Eduardo Wright, sito en Uruguay 714 Piso 3, CABA, hace saber que en los autos "MASSIMINO, Beatriz Liliana C/ BALAN CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SRL S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte. 2561/2017, se dictó sentencia definitiva el 28 de noviembre de 2024 y en su parte pertinente dice "...fallo: 1) Admitiendo la acción de prescripción adquisitiva promovida por Beatriz Liliana Massimino (DNI. 14.188.598) contra Balán Constructora Inmobiliaria SRL respecto de la unidad funcional nº 6 ubicada en el 1er piso "B" del edificio ubicado en la calle Adolfo Alsina 1901/05/07 esquina Combate de los Pozos 183/85/87 de esta ciudad, matrícula FR. 10-2454/6; nomenclatura catastral: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 65, Parcela 26 A. Con costas por su orden. 2) Firme la presente se expedirá un testimonio que cumpla con los recaudos previstos en los arts. 9 y 96 del dec. 2080/80, art. 150 del Reglamento para la Justicia en lo Nacional en lo Civil, dejándose constancia que se dejará sin efecto la registración de ese inmueble existente a nombre de Balán Constructora Inmobiliaria Sociedad de Responsabilidad Limitada y se inscribirá el bien en exclusiva propiedad de Beatriz Liliana Massimino (DNI. 14.188.598), haciéndose constar las medidas y superficie del bien y la copia del plano acompañado con la demanda. 3) Hacer saber lo resuelto al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que se presentó en el expediente en los términos de la ley 14.159, con costas por su orden. 4) Determinado el valor del inmueble (art. 23 de la ley 27.423) se regularán los honorarios del profesional interviniente. Registrese, notifiquese por secretaría a la parte actora y al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. A su vez, se publicará por edictos, en el Boletín Oficial, notificando la sentencia a la demandada. Firmado de manera electrónica: Pablo M. Aguirre - Juez Civil." El presente debe publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2024. EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 07/01/2025 N° 93976/24 v. 08/01/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/12/2024	DE LAS MORENAS EULOGIA CORINA	93029/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/12/2024	GARCIA JOSE MANUEL	93728/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	27/12/2024	LAUSI SILVIA MERCEDES	94034/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	07/11/2024	PAMPILLON SARA ISABEL	80158/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/12/2024	GUILLERMO JEREMIAS BARLETTA	93318/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/12/2024	ENRIQUE FABIAN GAUDE	94635/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	27/12/2024	MARTIN NOVOA Y ELISA RODRIGUEZ	93965/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	27/12/2024	EDELMA LYDIA MIRAVAL	93971/24
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/12/2024	LEONOR ELISA PEREZ	94448/24

e. 07/01/2025 N° 6267 v. 07/01/2025



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

BANORTE S.A.

CUIT 30-68205573-8.- Se convoca a los señores accionistas de BANORTE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de enero de 2025, a las 9 horas, en Jaramillo 2652 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234 de la ley 19550 para el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2024. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4) Retribución al directorio. 5) Consideración y destino de los resultados acumulados.- 6) Elección de los miembros del Directorio.- Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el término de ley en el domicilio social Jaramillo 2652 – CABA en el horario de 9 a 17 horas.-

Designado según instrumento privado acta de directorio 62 de fecha 13/12/2021 TOMAS CETKOVIC - Presidente e. 06/01/2025 N° 325/25 v. 10/01/2025

CABLEVISION HOLDING S.A.

(CUIT 30-71559123-1) Cablevisión Holding S.A. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 5 de febrero de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos para distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones. Nota: 1) La Asamblea será celebrada a distancia mediante el sistema Microsoft Teams siguiendo el "Procedimiento para la celebración de asambleas a distancia" publicado en la Autopista de Información Financiera de la CNV. 2) La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@cvh.com.ar, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. 3) Los accionistas titulares de acciones Clase "B" cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación en formato pdf. 4) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11.00 a 17.00 horas a la dirección de correo electrónico antes indicada. El plazo vence el 30 de enero de 2025 a las 17.00 horas.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio 30/04/2024 IGNACIO ROLANDO DRIOLLET - Presidente

e. 06/01/2025 N° 248/25 v. 10/01/2025



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.





CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A.

CUIT 30-61565164-4. Por Acta de Directorio del 11/12/2024, convocase a los accionistas de CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 24/01/2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Av. Corrientes 1386 piso 9no. oficina 911, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1.- Tratamiento cambio de domicilio – jurisdicción de la sociedad. 2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 23/01/2025 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico danyiungano@hotmail.com consignando en el asunto "Asamblea 24/01/2025".

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6/4/2022 FEDERICO GERMAN CHIESA - Presidente

e. 06/01/2025 N° 359/25 v. 10/01/2025

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA-EXPLOTACION DE PETROLEO S.A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA. Nº de Registro: 1.341.Cuit: 30-52628841-2. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 06 de febrero de 2025, a las 12:00 horas, en la sede de Reconquista nro. 661 Piso 8, UF. 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2. Consideración del retiro de la Sociedad del régimen de emisora pública de acciones, a instancias del órgano de Administración de la Sociedad y lanzamiento de Oferta Pública de Adquisición de Acciones.
- 3. Aprobación del valor de la acción que corresponda sea propuesto en la Oferta Pública de Adquisición de acciones y que el Informe de Evaluador independiente ha concluido en la suma de \$.333,33 por acción.
- 4. Extensión o no extensión de la Oferta Publica a los accionistas que voten a favor del retiro en la asamblea. En el segundo caso los accionistas deberán inmovilizar acciones hasta que transcurra el plazo de aceptación de oferta.
- 5. Autorización al Directorio para constituir fianzas y garantías en el proceso de Oferta Pública, realización de activos y/o contraer empréstitos para hacer frente a los gastos de salida del régimen de emisora y recompra de acciones.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores SA deberán presentar certificado de depósito al domicilio arriba indicado de 11 a 14 hs. hasta el día 31 de enero de 2025 a las 14 horas."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/3/2020 CLAUDIO MARCELO ZARZA - Presidente

e. 31/12/2024 N° 94472/24 v. 07/01/2025

DE LA VISITACION S.A.

CUIT 30-71122330-0 convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Enero de 2025, a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del Barrio el Hornero, sito en la calle El Hornero 101, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Los socios deberán acreditar dicho carácter y confirmar su asistencia a la Asamblea con, al menos, 72 hs. de anticipación, a la casilla de email directorio@barrioelhornero.com.ar. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Constitución legal de la asamblea. Validez de la Asamblea celebrada fuera de la sede social. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Ratificación de acuerdo de pago acordado por la deuda de expensas correspondiente a los lotes 36, 46, 55 y 59, 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2023 JACQUELINE NITZKE - Presidente e. 03/01/2025 N° 41/25 v. 09/01/2025

DIEDRA PANELES S.A.

CUIT 30-71401482-6. Se convoca a los señores accionistas de DIEDRA PANELES S.A. a la asamblea general ordinaria a ser celebrada en primera convocatoria el día 24 de enero de 2025 a las 15 horas y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Perú 359, piso 12, of. "1205" CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación del accionista y/o de los accionistas para firmar el acta, en conjunto con el Sr. presidente. 2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nº 10 y Nº 11 iniciados el 1 de abril de 2022 y finalizado el 31 de marzo de 2023 e iniciado el 1 de abril de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2024; 3º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2024; 4º) Destino del resultado de los últimos dos ejercicios, es decir los finalizados el 31 de marzo de 2023 y el finalizado el 31 de marzo de 2024; 5º) Determinación de los honorarios de los Directores por los últimos dos ejercicios, es decir los finalizados el 31 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2024; 6°) Designación de Sindicatura titular y suplente con mandato por el término de un ejercicio económico contado a partir del inicio del ejercicio en curso; 7) Consideración del destino del remanente de la cuenta de Ajuste al Capital al 31 de Marzo de 2024 después de la absorción de resultados negativos acumulados a esa fecha y capitalización de los créditos que registran los accionistas, por aportes dinerarios efectuados a la sociedad hasta el 22 de noviembre de 2024; 8) En caso de decidirse el Aumento del Capital de la empresa, proceder a la modificación del artículo CUARTO del estatuto social, por capitalización del remanente de la cuenta Ajuste al Capital después de la absorción de resultados negativos acumulados a esa fecha y créditos que registran los accionistas, dentro de lo previsto en el art 188 de la Ley de Sociedades. Renuncia al derecho de preferencia. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. No serán admitidos los accionistas que no se encuentren registrados en el libro de Registro de Acciones (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD 25/01/2023 GERONIMO JUAN GUTIERREZ DE BARRIO - Presidente

e. 06/01/2025 N° 230/25 v. 10/01/2025

EDITORIAL LOSADA S.A.

CUIT 30-52636594-8 Convocase a los señores accionistas de Editorial Losada S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de enero de 2025 a las 15 y 16 horas, respectivamente, en el local de Avenida Corrientes 1551, CABA, por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024 ORDEN DEL DIA 1) Razones de la convocatoria fuera de término 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 3) Documentación artículo 234, inc. 1°, Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024 4) Gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024 5) Honorarios del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024 6) Destino de los Resultados No Asignados al cierre del Ejercicio. EL DIRECTORIO Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación

Designado según instrumento PUBLICO: ESCRITURA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES (FOLIO Nº 47) FECHA 15/03/2023 REGIDTRO Nº 403 JOSE JUAN FERNANDEZ REGUERA - Presidente

e. 06/01/2025 N° 407/25 v. 10/01/2025

ESTANCIA TRIESTE S.A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-61617407-6

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de enero de 2025 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en las oficinas de la calle Paraguay 1114, piso 3 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de los plazos legales. 3) Consideración de los documentos prescriptos por los Art. 63 al 66 y por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. 4) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión y Remuneración del Directorio. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes para un nuevo periodo estatutario y elección de sus miembros.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/1/2021 ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A.

Cuit 30-51640352-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A a celebrarse el día 25 de enero de 2025, a las 10.00 HS.. horas, en Avda. Pedro de Mendoza 241 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración del balance general cerrado el 30 de junio de 2024, estado de resultados, distribución de ganancias y remuneración del Directorio"

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 240 de fecha 07/11/2023 MARIO LUIS CANIEVSKY - Presidente

e. 31/12/2024 N° 93954/24 v. 07/01/2025

F.G.MEDIOS S.A.

CUIT: 30-71000078-2. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de enero de 2025, a las 10 hs., en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, a ser celebrada en la sede social sita en Av. del Libertador 5926, piso 13, torre sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Emisión de acciones liberadas. Reforma del Artículo Cuarto del Contrato Social. 3) Aumento del capital social de la Sociedad por la suma de \$28.012.131. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas. Reforma del Artículo Cuarto del Contrato Social. 4) Inscripción. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento publico por ESCRITURA Nº 21, fecha 29/03/2023 y REGISTRO 2128 FERNANDO OSCAR GIOIA - Presidente

e. 06/01/2025 N° 336/25 v. 10/01/2025

FELIX OSCAR GOUGY S.A.

CUIT N° 33-54264539-9. Convócase a los señores accionistas de Félix Oscar Gougy S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de enero de 2025 a las 11:00 horas en 25 de Mayo 516, piso 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración del aumento del capital social a la suma de \$ 2.036.753.280 mediante la capitalización de crédito por la suma de \$ 1.277.530.130. Suspensión del derecho de suscripción preferente conforme el art. 197 LGS. Reforma del artículo 4° del Estatuto Social. 3) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 18/12/2023 HORACIO RAUL GOUGY - Presidente

e. 06/01/2025 N° 277/25 v. 10/01/2025

INDUCIMA S.A.

30-68965462-9. Por 5 días. Por acta de Directorio del 11/12/2024 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 24/01/2025 a las 10.00 hs y 11.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede legal Riobamba 496 2do piso de CABA para tratar el siguiente "orden del día": 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 28 cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. 5) Elección de Directorio con mandato por 2 ejercicios. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 23/01/2025 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail. com, consignando en el asunto "Asamblea 24/01/2025", en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 127 de fecha 13/09/2022 ALEJANDRO MARIO PASAM - Presidente

PRODICA S.A.

30708303735-

EL señor Presidente Jose Montefiore se constituye en la sede social de PRODICA S.A. sita en la calle Luzuriaga 351, de la Ciudad de Buenos Aires y deja constancia que conforme lo dispone el artículo 236 de la ley 19.550 llama a: 1ra. convocatoria para el día 23 de Enero de 2025 a las 09:00 horas y a 2da. convocatoria para el mismo día a las 10:00 horas en la calle Luzuriaga 351, de la Ciudad de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Elección de Director Titular y Director Suplente Instrumento privado acta asamblea 23 de mayo de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/05/2022 JOSE MONTEFIORE - Presidente e. 31/12/2024 N° 94542/24 v. 07/01/2025

SAZZO S.A.

30707243011. Convócase para el día 27 de enero de 2025 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de SAZZO S.A. a celebrarse en Avenida Leandro Alem 592, piso 6°, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la renuncia del único director titular y del único director suplente. 3) Designación e integración de un nuevo directorio conforme los estatutos.

Designado según instrumento privado acta gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 26/8/2022 MARINA ADRIANA TAVELLI - Presidente

e. 31/12/2024 N° 94405/24 v. 07/01/2025

SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.

CUIT 30-58167766-5. Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de enero de 2025, a las a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Monasterio 331, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Evaluación de capitalización de dividendos. 2.- Elección de Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/12/2023 GABRIEL ALEJANDRO DIEZ - Presidente e. 31/12/2024 N° 94718/24 v. 07/01/2025

SUSHI HAIKU S.A.

CUIT 30-71671098-6 CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20 de enero de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en la sede social Montañeses 2888, planta baja, CABA.- ORDEN DEL DIA: 1) Elección de socios que suscriban el acta; 2) elección de miembros del directorio; 3) Aprobación de gestión; 4) Autorizaciones.-

Designado según instrumento público Esc. Nº 952 de fecha 02/12/2019 Reg. Nº 1927 JENNIFER CODRON - Presidente

e. 03/01/2025 N° 10/25 v. 09/01/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1. CABA





AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50111624-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/12/2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 2.057.952.970.-, llevándolo a la suma de \$ 21.254.190.611.-, con una prima de emisión de \$ 0,01.- por acción, reformando en consecuencia el artículo quinto del estatuto social. Se notifica a los accionistas que, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones emitidas, en proporción a las que posean, y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Migueletes 2423, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/2024

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2025 N° 88/25 v. 07/01/2025

ISACAR S.A.

30-62014252-9 – Por Asamblea General Extraordinaria del 27/09/2024 se resolvió aprobar la escisión de ISACAR S.A., a fin de destinar parte su patrimonio a la sociedad a constituirse LOS GUAYRES S.R.L. a) Sociedad escindente: Isacar S.A., con sede social en Posadas 1528 piso 11 oficina "D" C.A.B.A., e inscripta ante la I.G.J. el 12/12/1975 bajo el N° 3308, Folio 334, del Libro 82 tomo "A" de estatutos de sociedades anónimas nacionales. b) El Balance Especial de Escisión de Isacar SA al 30/6/2024 expone activos por \$ 2.122.791.493,76; pasivos por \$ 163.075.090,47; y patrimonio neto por \$ 1.959.716.403,29; la sociedad escindente reducirá su capital social a \$ 219.583.560, y modificara el artículo cuarto de su estatuto; c) a la sociedad escisionaria se le transferirán activos por \$ 1.372.913.233,13; pasivos por \$ 0; y patrimonio neto por \$ 1.372.913.233,13, d) Sociedad Escisionaria: se denominará LOS GUAYRES S.R.L. y tendrá sede social en Posadas 1.572 piso 6 oficina "H" C.A.B.A. e) Las oposiciones de acreedores se recibirán en Posadas 1.572 piso 6 oficina "H" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2024 Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2025 N° 163/25 v. 07/01/2025

RUKA S.A.

CUIT 30-69878396-2 No correlativo 1655101 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 24 días del mes de Septiembre de 2024 se resolvió aumentar el capital hasta \$ 31.255.553 (Pesos Treinta y Un Millones, Doscientos Cincuenta y Cinco mil Quinientos Cincuenta y Tres) llamando a los accionistas no presentes a ejercer el derecho de preferencia en Pasteur 346 PB de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de las 10 Horas a 18 Horas. Designado según instrumento privado acta directorio 99 de fecha 7/2/2024 ELIANA RUTH KACZEWER - Presidente e. 06/01/2025 N° 346/25 v. 08/01/2025



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 5 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 5 de la Illra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única subrogante de la Dra. María Luján Pérez Pýsny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori, con asiento en Pasaje Juramento 190, piso 5° de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, cita a Karina Elizabeth ACHUCH, DNI N° 21.851.804 para que en el plazo de 31 días comparezca al proceso caratulado "ZAPATA, GUSTAVO ENRIQUE C/ ACHUCH, CARLOS ASEN S/ USUCAPION" - Expte. N°: BA-30171-C-0000 y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Se le hace saber que a los fines de contestar la demanda deberá solicitar su letrado la vinculación al sistema Puma a través del correo electrónico del Juzgado (oticca@jusrionegro.gov. ar). Publíquense edictos por dos días en un diario de mayor circulación de la ciudad Autónoma de Buenos Aires a elección de la parte, en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 21 de Noviembre de 2024.- Firmado Dra. Valeria Mori. Secretaria Coordinadora Subrogante de la Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA).

e. 06/01/2025 N° 394/25 v. 07/01/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARIA NRO. 61

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. N° 61, sito en Montevideo 546 Piso 7°, CABA, comunica por 5 días en autos "Bulat Hector Ovidio s/ quiebra" (Expte. 24814/2019), que con fecha 19.12.2024 se ha resuelto decretar la quiebra de Hector Ovidio Bulat, DNI 12.251.789 (CUIT N° 20-12251789-7), con domicilio en Av. Independencia 1649, de esta capital Federal. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 27.03.2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Esteban Javier LALLOZ (Tel. 43733604), con domicilio en Lavalle 1619 piso 3ero "B" CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato "PDF" a la dirección de correo electrónico: estebanlalloz@gmail.com, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico, teléfono, correo electrónico, CBU y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. nº 31/2020 CSJN para escritos judiciales. El arancel verificatorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta bancaria en la cuenta de la letrada patrocinante Dra. Paola Lourdes Cortés (CUIT. 27203666670) Banco Galicia y Buenos Aires Caja de Ahorros Nº 4052077-2 005-4 CBU 0070005430004052077246. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 15.04.2025, las que podrán ser contestadas hasta el 30.04.2025. El informe individual deberá ser presentado el día 16.05.2025. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 30.05.2025. El informe del art. 39 LCQ, será presentado el día 1.07.2025. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la sucesión fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la sucesión fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2024. Vivian Fernández Garello Juez -Aimara Di Nardo Secretaria

e. 31/12/2024 N° 94523/24 v. 07/01/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº4, Secretaría Nº7, a mi cargo, sito en R.S.Peña 1211 p. 1º CABA comunica por 5 días que con el 18/12/2024 se decretó la quiebra de "GRACIAN, PATRICIO DANIEL", en los autos caratulados "Gracián, Patricio Daniel s/quiebra Expte. 6721/2024", habiéndose designado síndico al contador José Luis Abuchdid, con domicilio en Av. De los Incas 3624 p. 10º A (TE 11 -4471-0931), donde los acreedores deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 4/4/2025. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. Ciudad de Buenos Aires, 30 de diciembre de 2024. Gerardo D. Santicchia - Juez Subrogante Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 31/12/2024 N° 94615/24 v. 07/01/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de CABA, en los autos "JUNIPER NET ARGENTINA S.A. (EX NOROGHI S.A.) s/ QUIEBRA" (Expte 13522/19) comunica por cinco días el estado de quiebra de JUNIPER NET ARGENTINA S.A. (EX NOROGHI S.A.) (CUIT 30-71361250-9), decretada con fecha 19.12.24. La síndico actuante es la contadora Magdalena Sovanni, con domicilio en Avda Santa Fe 1886, piso 3°C, CABA, teléfono 1158211295, mail: magdalenasovanni@yahoo.com.ar, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3.4.25. Se deja constancia que el 20.5.25 y el 2.7.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y ajuste de los créditos verificados, y art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes

y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, diciembre de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 31/12/2024 N° 94711/24 v. 07/01/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº4, Secretaría Nº7 a mi cargo, sito en R.S.Peña 1211 p. 1º CABA, comunica por 5 días que el 09/12/2024 se decretó la quiebra de Matías Leiva (CUIT 20-28044376-0), en autos "Leiva, Matías s/ Quiebra, Expte. 23681/2023", habiéndose designado síndica a la contadora Laura Analía Agión, (lauraagion@hotmail.com, Tel: 11-4311-6407), con domicilio en la calle 25 de Mayo 577 p. 8º "18", donde los acreedores deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el día 13/03/2025. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. Ciudad de Buenos Aires, 30 de diciembre de 2024

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 31/12/2024 N° 94614/24 v. 07/01/2025

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 16 EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA CIUDAD DE FIRMAT-SANTA FE

EDICTO Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat - Pcia. de Santa Fe, a cargo de la Dra. Laura M. BARCO, Secretaría a cargo del Dr. Federico SOLSONA, en los autos caratulados "LLANOS Mariana Elisabeth c/ PEDROVICH Daniel Horacio s/ JUICIO ORDINARIO" (CUIJ 21-26421055-8), se ha dispuesto ordenar la publicación por el término de tres (3) veces (art. 73 CPCC de Santa Fe) en el Boletín Oficial de la República Argentina a fin de notificar el presente decreto al demandado Sr. PEDROVICH Daniel Horacio - DNI Nº 17.931.149: "Firmat, 30 de agosto de 2022. Proveyendo cargo nro. 12409/2022: Adjúntese Acta de Mediación remitida con cargo de incorporar los originales en autos cuando sea requerido por éste Juzgado.

Por iniciada la acción que expresa, la que tramitará por vía de juicio ORDINARIO. Emplácese al demandado a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Al punto V) líbrese oficio a la Cámara Nacional Electoral a los fines de que informen último domicilio del demandado. Al punto VI) Ordénese el Secuestro del bien prendado, automóvil MARCA VOLKSWAGEN, MODELO TAKE UP 1.0 MPI, TIPO SEDAN 3 PUERTAS AÑO 2.015, COLOR ROJO, DOMINIO PEJ064. Ofíciese a tales fines. Al punto VII) Téngase presente la prueba ofrecida y la reserva formulada. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares del Juzgado indistintamente. Martes y Viernes para notificación en la oficina y/o el día hábil siguiente. FDO: Dra. Laura M. BARCO (Juez), Dr. Darío LOTO (Secretario).- A efectos que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley.- Fecha: 25 de Noviembre de 2024.

FDO. Dr. Federico J. Solsona (Secretario Subrogante).-

e. 06/01/2025 N° 395/25 v. 08/01/2025

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARIA NRO. 7 - RESISTENCIA – CHACO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7 de la ciudad de Resistencia, Chaco a cargo de la Dra. ANA KARINA YAGAS, Jueza Suplente, Secretaría N° 7 de la Dra. Vanina A. Vera, en autos caratulados: "CANTERO, LORENA AYALEN C/ SUCESORES DE PUIGBO, FLOREAL Y/O SUCESORES DE CARBALLO, NORBERTO ENRIQUE S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte. N° 8856/2023-1-C, publiquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, para que en el término de diez (10) días- con más la ampliación de cinco (5) días en razón de la distancia- de su última publicación, comparezcan los herederos de quien en vida fuera Floreal Puigbo L.E. N° 3.559.234 a tomar intervención en la presente causa bajo apercibimiento de Designar un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el Juicio art. 321 C.P.C.C. FDO. ANA KARINA YAGAS, Jueza Suplente, Vanina A. Vera, Secretaria - Resistencia, 07 de noviembre de 2.024

e. 06/01/2025 N° 219/25 v. 07/01/2025





JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21 a cargo del doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría nº 42, a cargo del doctor Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que enautos "RECOLETA FLATS S.A. s/QUIEBRA", expte. nº4985/2024, con fecha 18.12.2024 se decretó la quiebra de RECOLETA FLATS S.A. con (CUIT N°30-71451253-2). Se designó síndico al Contador Leonardo Luis Leopoldo Schifani Wolf, con domicilio en la calle Montevideo 711, 6to. Piso, Dpto. "11" (tel: 1140420513), CABA. Se fijó el día 18.03.2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico lospedidos de verificación de créditos (art. 32LCQ). La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "RECOLETA FLATS S.A s/QUIEBRA s / INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 4985/2024/1). Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura leonardoschifani@gmail.com; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art.32LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico, un teléfono de contacto, C.U.I.T. o C.U.I.L. y C.B.U. de su cuenta bancaria, para así integrar el pedido de verificación. El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34LCQ vence el día 03.04.2025, debiendo remitirlo al mail de la sindicatura. El informe individual art. 35 LCQ vence el día 07.05.2025, y el informe general art. 39 LCQ el día 19.06.2025. Asimismo se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción dentro de las 48hs. a los requisitos exigidos por el art. 86 LCQ; y (b) entregue al sindico dentro de las 24 hs. los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al sindico en su caso los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Además se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2024.- Fdo: GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - SECRETARIO GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ

e. 31/12/2024 N° 94685/24 v. 07/01/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5º de CABA, en los autos "RODRÍGUEZ MARTÍN HERNÁN s/QUIEBRA" COM 6190/2023 comunica por 5 días que el 19/12/2024 se decretó la quiebra de MARTÍN HERNÁN RODRÍGUEZ (CUIT 20-20863536-1) con domicilio en Malvinas Argentinas 741 de CABA. Se designó síndico a Walter Fabio Spagnolo, con domicilio en Av. Belgrano 1338 piso 5° Depto I de CABA, teléfono 11-2273-8899. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/03/25 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en http://scw.pjn.gov.ar con el número de expediente y su jurisdicción COM 6190/2023. Informe individual (art. 35 LCQ): 15/05/25. Informe general (art. 39 LCQ): 27/06/25. Se intima al fallido para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Se ordena los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2024. FDO. MARÍA JOSÉ ROBLEDO. Secretaria. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - María José Robledo secretaria

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 27 - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA

El juzgado en lo Civil y Comercial Nº 27 del Departamento Judicial de La Plata en los autos "SANTANA MONICA LILIANA C/ GOYHENEIX Y ETCHEGARAY MARGARITA MARIA Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA" (LP-44412-2017), cita y emplaza a José Etchegaray Soraluce, Jorge Etchegaray Soraluce, Julio Ignacio Etchegaray Soraluce, Esteban Jose Goyheneix y Etchegaray, Jorge Alberto Goyheneix y Etchegaray, Margarita Maria Goyheneix y Etchegaray, Maria Ines Goyheneix y Etchegaray y Teresita Maria Goyheneix y Etchegaray y a quienes se crean con derechos al dominio del inmuebles sito en calle Almarfuerte 524/526 entre las calles Alemania y Austria de la ciudad de Ensenada, nomenclatura catastral Circ. 5, secc.A, Mza 29, Parc. 34, Matricula 17459, Lotes 19 y 21 Manzana C, siendo sus titulares registrales Margarita, José, Jorge, María Esther, Julio Ignacio ETCHEGARAY Y SORALUCE Y Margarita SORALUCE DE ETCHEGARAY, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Firmante: ROLLA ANA LAURA Secretaria

e. 26/12/2024 N° 93041/24 v. 09/01/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Vekar Olazabal S.A. s/ quiebra" (Expte. N° 20421/2023), que el día 17 de diciembre de 2024 se decretó la quiebra de Vekar Olazabal S.A. (CUIT 30-71116319-7) inscripta en la Inspección General de Justicia el 01.10.09, bajo N° 17212, libro 46, tomo - de Sociedades por acciones. Síndico: Alejandra Ethel Giacomini, con domicilio en Eva Perón 2030 Planta Baja departamento "a" -C.A.B.A.-, domicilio electrónico 20284640641, teléfono: 1146320718, mail: verificacionvekarolazabal@gmail.com, cuenta bancaria: Banco Macro, caja de ahorro N° 4515-0153590742-0, CBU: 28505152-40015359074208, titular: Alejandra Ethel Giacomini, CUIT: 27-13799771-7. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 18 de marzo de 2025. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 07 de mayo de 2025 y 19 de junio de 2025, respectivamente. Se fija audiencia para el día 11 de junio de 2025 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir la presidente de la sociedad Irene Lidia Fernández (D.N.I. 11.018.288) a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°; b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2024. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 31/12/2024 N° 94462/24 v. 07/01/2025



